NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Libreria de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

VIERNES, 23 DE NOVIEMBRE DE 1934

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Una interesante charla con el señor Villalobos

donde convenga a los tuberculosos,,

Nos pareció a todos que sería, quizá, el Sanatorio de Tonda, el mejor emplazado de España»

menas llegado el ministro de Instrucción Pública, reitamos de él una breve entrevista. Y breve tuvo ser, por fuerza. No hay posibilidad de lograr una de calma y de reposo con el diputado por Samanca y ministro de la República. La cola de amipoliticos y particulares que se enteran de su llerada, invade el portal, se encarama por las escalellena la antesala y sigue hasta el despacho. Van desfilando ante el ilustre político salmantino, persode todos los sectores de la ciudad, gentes de los pueblos, cursillistas que le estrechan, agradecidos, la mano. Y asi en los pequeños intervalos que median de visita a visita, podemos hablar con el ministro; por cierto, ni todo lo que queriamos, ni el que nrecisábamos para completar nuestras notas.

Pero, en fin; no hay otro remedio que el de plegarse a la realidad. Y la realidad, para el señor Viilalobos, es que ha de tener que soportar toda esa carga de visitas.

_Queremos contar a los lectores de EL ADELAN-70-decimos al señor Villalobos-el proceso y desarrollo de su iniciativa de construir en la sierra un sanatorio antituberculoso; estado actual del asunto y lugar, en fin, de su emplazamiento, pues según ha declarado recientemente, el propio director general de Sanidad, ha de ser enclavado en Los Montalvos y no en Tonda, según se aprobó. El problema es de tal magnitud y de tan trascendental importancia que deseamos tratarlo con la mayor serenidad y no convertirle en motivo de polémicas, tan ajenas al fin humanitario que con esa obra se persigue. Por eso, queremos oirle.

-Perfectamente-nos dice el señor Villalobos-. No quiero hablar de los antecedentes de las visitas oficiales de hace unos días, ni quiero empequeñecer la cuestión que, por su trascendencia, merece la atención de toda la provincia y de las entidades que por su función social y científica tienen el deber de velar, para que los sacrificios del Estado en la lucha antituberculosa, tengan toda la eficacia que requiere este problema nacional.

Mi labor y mis preocupaciones para que Salamanca tenga un sanatorio son bien conocidas de los lectores de EL ADELANTO, que frecuentemente dió publicidad a mis gestiones y a las de "Los Amigos de la Escuela y el Niño", en cuyo nombre me dirigi oficialmente al Poder público.

Y puse toda mi emoción en resolver este problema, porque yo, más que nadie, participo a diario de la angustia de enfermos tuberculosos pobres y de sus familiares, que piden mi intervención para que los admitan en los Hospitales salmantinos, donde estos desgraciados no tienen más amparo que un número limitadisimo de camas en el Hospital Provincial.

Y bien sabe Dios, que en el emplazamiento del sanatorio y en su construcción, no tuve jamás otro pensamiento que el bien y el consuelo de los centenares de familias salmantinas, que sufren las amar-

guras de la tristisima enfermedad. Hace cuatro años, siendo presidente de la Diputación provincial don Gregorio Mirat, acordó la Corporación cooperar con "Los Amigos de la Escuela y del Niño" y con el Estado, a la construcción de un sanatorio antituberculoso. El doctor Palanca, entonces director general de Sanidad, acogió la idea con el mayor entusiasmo y decisión y encomendó a la Inspección de Sanidad la designación de emplaza-

Durante más de un mes, el inspector provincial doctor Prada, el epidemiólogo don Tomás Martin y yo, recorrimos la provincia, visitamos diversos terrenos y creimos unánimemente, que la Sierra de Tonda era el emplazamiento ideal por su altura media, por la situación privilegiada, por la vegetación espléndida, por la abundancia de aguas, por las vias de comunicación, por la ausencia de humedad en el suelo, y de nieblas en su ambiente, por su orientación al mediodia y por estar resguardada de los vientos frios de la provincia. Nos pareció a todos que sería quizá

el sanatorio mejor emplazado de España. Las autoridades sanitarias, la Diputación provincial, con su presidente señor Mirat, y el Consejo directivo de "Los Amigos de la Escuela y el Niño", visi-

señor Villalobos estuvo unas horas en Sala- I tamos la sierra y regresamos admirados del terreno, y traduciendo el entusiasmo en cifras, llevamos al Presupuesto de la Diputación cincuenta mil pesetas que figuraron ya para el ejercicio económico de 1931 con destino al sanatorio antituberculoso de Tonda.

Se aprobaron las bases a que habían de someterse la Diputación y "Los Amigos de la Escuela y del Niño" en sus relaciones con la función de sanatorio, y se encomendo al arquitecto don Joaquin Secall, que redactase el proyecto de la obra.

La Dirección general de Montes y la Mancomunidad de Ayuntamientos propietarios de la sierra hicieron cesión gratuita de los terrenos.

La Diputación provincial está construyendo el camino de enlace-de medio kilómetro-de la carretera de Guijuelo a Sequeros, con el terreno elegido para emplazar el edificio.

Durante estos cuatro años, con la colaboración del inspector doctor Prada, he visitado frecuentemente la Dirección de Sanidad, el ministerio de la Gobernación y a la Junta Nacional Antituberculosa, para que fuera realidad la ilusión que pusimos en esta obra, que por piedad, y por justicia, se debe a los tuberculosos salmantinos.

Y así las cosas, soy ministro de la República, y como es natural, entre los problemas que afectan a Salamanca y que quise resolver figuraba el del Sanatorio de Tonda. Interesé al entonces ministro de Trabajo y Previsión, mi querido amigo y compañero el señor Estadella, la pronta solución del asunto, y le invité a hacer una visita a la sierra, aprovechando la que hicimos para inaugurar el Preventorio del Rollo. Y fué tan excelente la impresión que le produjo el emplazamiento elegido, que me indecó la conveniencia de que el señor Secall suspendiera el estudio del proyecto, para utilizar uno de los modelos que se estudiaban con celeridad en el Ministerio de Trabajo. Y así lo comuniqué al arquitecto salmantino que tenia va casi terminada su labor.

Ofreció el ministro, hacer rápidamente el sanatorio de Tonda y cumplió su oferta incluyéndole entre los tres que acordó realizar la Junta Nacional del Paro. Por cierto, que la representación obrera de la Junta, influida, sin duda, por sus compañeros de Salamanca, quisó construir el sanatorio en la ciudad, pero la Junta y el señor Estadella rechazaron la propuesta, sencillamente, porque el "sanatorio antituberculoso debe construirse donde convenga a los tuberculosos" y no donde resuelva un problema circunsancial de trabajo. Y la propuesta del ministro se aprobó en Consejo de ministros como sanatorio de Tonda, y asi se comunicó a Salamanca.

Y cuando me disponia a venir a la sierra con el arquitecto del Ministerio y el subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos, para planear las obras, surgió la crisis y unos hombres sustituyeron a otros en los cargos sanitarios.

Mi representación en el Gobierno me impide dar más detalles de lo ocurrido desde la solución de la crisis hasta el momento actual. Solo debo manifestar, que antes, como ahora, quiero que se haga un sanatorio antituberculoso y no un encerradero de enfermos, como ocurrirà si el emplazamiento del edificio no responde a las condiciones que la ciencia aconseja. Si se desiste de la sierra de Tonda, a pesar del acuerdo del Consejo de Ministros, que no se haga caprichosamente el cambio, sino después de un informe técnico de autoridades sanitarias especializadas en la lucha antituberculosa, que antes de informar conozcan el primitivo emplazamiento.

Y siendo yo el iniciador del sanatorio y el gestor más resuelto y constante de su construcción y a quen se debe ésta si se realiza, no creo que es mucho pedir, en nombre de los enfermos, que cuestiones tan delicadas y tan nobles, como la salud de millares de enfermos, se coloquen sobre las contiendas políticas de los hombres, de las que aparté siempre, para satisfacción de mi conciencia, todos los problemas de interés público. Y mi conducta, más que mis pa'abras, demostraron siempre a la provincia de Salamanca, que ni el agravio, ni la ingratitud, me desviaron jamás del cumplimiento del deber.

Y ahi queda la conversación que con el señor Vi-Illalobos sustuvimos en franca y amable cordialidad.

DE LA PROVINCIA

Una riña en Aldeadávila de la Ribera

Por resentimientos, surgió una disputa en Aldeadávila de la Ribera, entre Ildefonso Barreña Ledesma, y Luisa Vicente Barreña, que degeneró en riña.

Ildefonso, arrojó a Luisa un porron de cristal, sin que le alcanzara, y esta, para defenderse, cogió una escopeta, haciendo ademan de disparar.

La Guardia civil intervino en la cuestión, ocupando a Luisa una escopeta que estaba descargada.

PAGOS DE HACIENDA

Don Jacinto de Bordons, 26.912 pesetas, y don Julio Castellanos, 3.750 pesetas.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Pescaderias.—Merluza, 6 pesetas kilo; merlucilla, 2,40; merluza blanca, 2,80; gallos, 3; sardinas, 1,40, y pescadilla, 2.

Otros artículos.—Huevos, 2,70; docena; tiebres, 4; conejos, 2,50; perdices, 2,50; gallos, 7; gallinas, 6; palomas, 1,50.

Fruterias.-Naranjas mandarinas, 0,50 y 0,80, docena; Grano de Oro, 0,80 y 1,20; comunes, 0,40 y 0,80; melapios 1,20 kilo; manzanas, 0,50 y 1,00; peras, 0,60 y 0,90; higos, 0,80 y 0,90; castañas, 1,20 y 1,40 celemin; nueces, 2,40 y 3,00 idem; uvas, 0,80 kilo; granadas, 0,30 y 0,50 una, y plátanos, 1 y 1,75 docena.

Asamblea de Presidentes de Diputaciones, en Madrid



Grupo de Presidentes de las Diputaciones de España, reunidos bajo la presidencia del de Madrid, señor Noguera para tra ar de los ante proyectos de leyes Municipal y Provincial, de gran interés. - Fotos Rico

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Rggistro

civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Julián Benavente Herrero, Jesús García Méndez, Teresa García Arregui y Juan Garcia y Garcia.

Defunciones: Cristina Iglesias Sánchez, de setenta y ocho años, y Agustina Huerta Velasco, de setenta y cuatro.

El primer Congreso regional de sindicatos profesionales obreros de la region Castellano-Leonesa

Sesión inaugural

La sesión inaugural de este Congreso regional que lo integran las Federaciones de Avila, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, se celebró ayer muy brillantemente a las once de la mañana, en el salón de actos del Circulo de Obreros.

Asistieron delegaciones de todas estas provincias y numerosos pueblos de las mismas.

Se procedió primeramente a la constitución de la mesa de edad, cuyo presidente examinó las credenciales de los delegados. Una vez examinadas, se nombró

la mesa definitiva del Congreso, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, el delegado de Burgos; vicepresidente, el de Vallado-

lid, y secretarios, el de Salaman-

ca, Palencia y Zamora. Hizo uso de la palabra el representante de Salamanca, para dar la bienvenida a los congresistas, haciendo extensas consideraciones sobre el alcance de estos congresos, como asimismo de la importancia de las ponencias que se van a debatir, y que todas ellas tienden a establecer el principio fundamental de la armonia que debe existir entre obreros y patronos, entre riqueza y trabajo, considerando este último como la base | creadora de la riqueza, cuyos poseedores deben tener el acerbo de virtudes cristianas para considerar al trabajador como hermano, y por este sentimiento aliviar su situación y capacitarle para que en día no lejano sea también propietario. Fué muy aplaudido.

A continuación, la Comisión de Salamanca hizo entrega de las mismas a la mesa, tomándose el acuerdo, por unanimidad, de principiar a las cinco de la tarde las deliberaciones, y acto seguido se levantó la sesión.

En esta primera sesión fué inusitado el entusiasmo que reinó entre los congresistas, viéndose en todos los delegados propósitos firmisimos de laborar con intensidad.

Por la tarde Los delegados, acompañados de

la representación de Salamanca, via sitaron, hasta las cinco de la tare de, las dos catedrales y el monas terio de Santo Domingo, quedando admirados de los tesoros artisticos de estos monumentos. Se reanuda la sesión

A las cinco se reanudó la sesión, para iniciar el estudio, deliberación y discusión de las ponencias, sua friendo una alteración éstas, pues la que figura en el número primero, presentada por Valladolid, y que ayer publicamos, se tomó el acuerdo de trasladarla a la última.

El delegado de Palencia leyó la ponencia que se refiere a cuestiones agrarias: A) Reforma Agraria. B) Arrendamientos rústicos. C) Cultivo colectivo. D) Patrimonio familiar. E) Cuestiones que afectan a las diversas provincias representadas en el Congreso.

Esta representación hizo un es tudio amplisimo y perfectamente documentado y dentro de la ideología católica de todas las cues= tiones comprendidas en la ponen-

El orador, al terminar la lectura, fué muy aplaudido. Algunos deiegados hicieron observaciones y por fin fué aprobada, y la conclusión, lo mismo que las de lo sdias suctsivos, se someterá a la aprobación de la sesión magna que tendrá lu> gar el próximo domingo.

Hoy y mañana continuará la discusión de las ponencias presen-

La despedida del soldado



El general, señor García Alvarez, imponiendo a un cabo de Ingenieros la medalla ganada en el Concurso Deportivo Militar de Patrullas, celebrado en Madrid. - Foto Almaraz

Hablando con el Gobernador

La fiesta del soldado

Hablando sobre la fiesta del soldado celebrada por la mañana, nos expresó el señor Friera que ésta no tiene ninguna relación con el homenaje que se organizara a las propas, y que tendrá efecto tan del Pantano de La Maya. pronto como regrese el otro batalon de Infanteria, que está en

LA CONSTRUCCION DEL PAN-TANO DE LA MAYA

Gratas noticias y gestiones afortunadas. - La subasta de las obras se hará rapidisimamente

Anoche, el gobernador civil, senor Friera, interesado, como todas has autoridades y vecindario salamanquinos en los problemas que afectan a esta provincia, nos facilito, con la natural alegria, el siguiente telegrama que acababa de de nuestro ilustre y querido amigo, el ministro de Instruc-ción Pública, señor Villalobos: "Ministro Instrucción pública

putación, don Jesús Ruipérez; el

diputado provincial, don Severino Pacheco; el alcalde de Alba de Tormes, don Jaime Briz, y el delegado de la Confederación del Duero, señor Villanueva, hemos visitado al director general de Obras Hidráulicas, para interesarle la rapidez en la solución del asunto relacionado con la construcción

El director general nos ha manifestado, además de se entusiasmo por la obra, su decidida protección, al Pantano de La Maya, cuya tramitación, para efectuar la subasta, será rapidisima.

Hemos salido complacidisimos de la entrevista. El delegado de la Confederación, señor Villanueva, lleva instrucciones del director general, para que desde Valladolid remita a la Dirección los datos necesarios, a fin de no demorar ni un solo día la marcha de este asunto tan trascendental, para la vida y porvenir de Salamanca y su

Les usted EL ADELANTO I estado de pronóstico reservado.

gobernador civil.—Salamanca. Con el señor Presidente de la Di-

Arrollado por una bici-

Frente al Sanatorio del doctor Población, un ciclista, que marchaba a gran velocidad, arrolló a Pacijno Hernández, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la dehesa de San Cristóbal de Monteagudo, dándole un violentisimo golpe del que cayó al suelo,

perdiendo el conocimiento. Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de conmoción cerebral y de una herida contusa en la ceja derecha.

Poco después, el herido recobró el conocimiento, siendo su estado satisfactorio.

Niño con quemaduras, de importancia.

El niño de seis meses, Pedro Gomez, que vive en las Eras de Capuchinos, número 18, cayó en un brasero encendido, produciéndose quemaduras de primero, segundo y tercer grado en todo el cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro, calificando su

LA SEÑORA

Dona Cafalina Socasaus Fernández

falleció en Aldeanueva de Figueroa, el dia 21 de Noviembre de 1934

a los ochenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos: Antonio, Asunción e Isidro Rodríguez Socasaus; hermana política, Sor María del Carmen del Santísimo Sacramento; hijos políticos: Carmen Cuevillas, José Cuello, Julia Juanes, Agustín Valle y Jacinta Manzano; nietos y demás familia.

> Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada.

TASTRO DE SALAMANCA

fico de España, se ha basado en las triangulaciones geodésicas de primer orden. Apoyadas en éstas y hechas también con precisión, se han efectuado los triángulos topográficos de segundo y tercer orden, y sirvierdo de base los lados de estos, los planos del parcelario rustico, primero con cinta y croquisando y después con brújula nivelante.

De este modo se ha verificado el parcelario de los partidos de Béjar y Sequeros y parte del de Salamanca.

En los partidos restantes, se ha efectuado también el avance catastral excepto en Ciudad Rodrigo y ahora se ha emplea- | presentarlo a escala. do el novisimo procedimiento fotografia desde el aeroptano.

Estos aparatos no son nuevos; durante el Congreso de Ciencias celebrado en Salamarca, estuvieron expuestos en Calatrava, pero se han perfeccie-

nes topográficas no tienen que envidiar a nadie, han empleado | implantan con la desorganización con exito el procedimiento. Es- | consiguiente a su poco premeditate método no es aplicable para i do estudio, y si llegan a abandobosques, sino en terreno despe- narse luego por ineficaces, condujado como el de esta provincia cen al fracaso con un dispendio v serà curioso comparar los di- lamentable. bujos topográficos que utilizó Riudavet, representación artis- en el Instituto Geográfico y Catica del terreno, con lo que los | tastra!, resulta que los levantalentes modernos Zeiss han lo- mientos topográfico-catastrales tiegrado captar, para después re- nen un coste de 5,54 pesetas por

Pero como de esto está muy de levantar los planos por la enterado don Daniel Castro Boria, a ét hemos acudido y lo expresa con precision de técnico, en las cuartillas que a cor.tinuación publicamos y agrade-

Fotogrametria y Catastro parcelario

Ha empezado ahora a divulgarse en España la fotogrametria, con motivo de los trabajos emprendidos por algunas brigadas topográficas del Instituto Geográfico y Catastral en diferentes provincias.

En la nuestra de Salamanca nos hemos visto sorprendidos ecte verano por trecuentes vuelos de los aviones, que, teniendo su aterrizaje diario en los llanos del término de Casafranca, salían todas las mañanas, remontándose en la cuenca del Alagón, por encima de Frades de la Sierra, de · La Sierpe y de Linares de Riofrio, atravesaban las del río Huebra rio Yeltes, para cruzar luego el partido de Ciudad Rodrigo.

el Agueda y las Azabas y obtenian las excelentes fotografias, que han de servir a determinacicnes catastrales conforme a los nuevos métodos impuestos en el citado Instituto, organismo oficial de antiguo acreditado en estos menesteres, tanto por los delicados trabajos de planimetria y nivelación de nuestro mapa nacional, como por la esmerada técnica desarrollada en el Catastro Parcelario, llevada a la práctica con éxito insuperable gracias a la pericia y perseverancia del ingeniero geógrafo don Eduardo Torallas.

grafias antes obtenidas del partido | tos autores del hecho que vamos de Salamanca, hay más de una a indicar. veintena de topógrafos repartida por los pueblos del mismo, con el puntos singulares del terreno.

Va era tiempo de que llegáramos a conocer métodos de medir, vulgarizados hace más de cincuenta años en otras naciones.

Lo que en un principio se reducia a pequeños levantamientos de planos sirviéndose de perspectivas + obtenidas mediante la fotografia y planta y alzado de monumentos | tencia médica y no pudo trabajar. arquitectónicos, verdadero "arte de con la luz", ha llegado a culminar a fines del siglo último en métodos generales de fotogrametria terrestre. El rápido perfeccionamiento de la óptica y de la aviación a la fotogrametría aérea, y hoy es cosa corriente "medir terrenos con

fotografías obtenidas en avión".

La placa fotográfica no es más que una perspectiva o proyección cónica del terreno. Si de la perspectiva se conoce el punto de vista, foco anterior del objetivo de la cámara fotográfica, y su distancia a la placa, datos proporcionados por el constructor de aquélla, ya pueden realizarse en la fotografía del terreno mediciones de distancias y de ángulos de dirección, como en un plano cualquiera; falta que en la placa estén señalados dos ejes de referencia de puntos, y esos ejes se fijan automáticamente, porque al obtener la fotografia salen en ella impresionados cuatro puntos, de cuatro agujeritos colocados en los lados del marco del chasis.

Cualquier mediano alumno de bachillerato puede verificar los cálculos necesarios para traducir en elementos numéricos los elementos gráficos de la fotografia.

Lo expuesto da una ligera i ea de los fundamentos de la fotogrametria, y ha servido de base para llegar al grado de perfección que resulta del descubrimiento de la "visión estereoscópica", que permite determinar las magnitudes necesarias de una imagen plástica para obtener de ella las dos imágenes con ayuda de un "este eocomparados". Se pueden también interpretar mecánicamente las imágenes con el empleo de otro aparato, el "estereo - autógrafo", sin necesidad del trabajo agobiador de los cálculos numéricos, empleados en la topografía clásica.

Iniversidad de Salamanca 2017

Hasta ahora el mapa geográ- 1 nado mucho. En otro articulo dijimos cómo también hicieron los militares un levantamiento expedito del plano de esta ciudad, elevándose a dos mil metros de altura y siendo el operador don Leopoldo Alonso.

Los italianos que en cuestic-

M. DE S. C.

dos y cómodos de la fotograme-

Dominaban así las Serradillas, grametria.

Se ve c'aramente el paro de la topografia ordinaria a los procedimientos expeditos de la taquimetria o celerimensura, propios del teodolito, y luego a los más rápi-

La Geografia en su constante progreso, necesitaba de la topografía una pronta solución al problema de las mediciones planimétricas y altimétricas de muchas superficies donde no podia asentar su pie el topógrafo, ni estacionar su aparatos; los terrenos de marismas y pantanosos, los escarpados y acantilados de las costas, las altas cumbres de las cordilleras, unas inaccesibles y otras dominadas constantemente por las nubes, los hielos, nieves perpetuas y glaciales, y por último las landas, terrenos esteparios, v de cima inhabitable, todos son ya dominados con el auxilio de la foto-

Para los fines del Catastro Par- , que el Tribunal dicte la sentencia celario, la fotogrametría es solamente utilizable en terrenos despejados, y no puede por si sola fijar lineas jurisdiccionales y linderos de propiedades, generalmente velados en el terreno; por eso la técnica del Catastro, tal como viene aplicándose por las brigadas topográficas del Instituto Geográfico, no puede ser superada, como apuntábamos en un principio. Ni aun bajo el punto de vista económico, pues métodos rápidos para llevar a término con un ritmo más acelerado la función catastral, si se

De un minucioso estudio hecho hectárea, y 4,40 pesetas por parcela. Más barato que el de los catastros modernos extranjeros, s bien en estos no se ha escatimado tanto para llegar a mayor li mite de perfección. No han considerado un lujo el realizar así sus gastos catastrales, puesto que cumplian un deber propio de toda nación culta, como el deber de conf tribuir a trabajos geofísicos y astronómicos, aparte de las ventajas sociales que se proporcionan.

DANIEL CASTRO

COMPANIA TELEFONICA NA-CIONAL DE ESPANA

CAPITAL DESEMBOLSADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 4 un dividendo a cuenta de pesetas 7,80 ya deducidos todos los im-

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias. Hispano Americano. — Urquijo.

Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.— Hispano Colonial.—Marsans S. A. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán. — Herrero. — Guipuzcoano.-Mercantil.—Pastor. Madrid 20 de Noviembre de 1934

F. Martín de Nicolás VICESECRETARIO GENERAL

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Santiago de la Puebla. Por no conocerse a los autores se retiró la acusación

En causa instruída en el luzgado de Peñaranda se decretó el procesamiento de Manuel Mulas y Actualmente, aprovechando foto- Juan Miguel Bueno, como presun-

La noche del 15 de abril último, cuando iba por una de las calles fin de establecer el debido en ace de Santiago de la Puebla, José de las perspectivas aéreas y los Mendo Núñez, le salieron al encuentro varios individuos que no se ha podido precisar quiénes fueran, entre los cuales se suponia que iban Manuel Mulas y Juan Miguel Bueno, que adelantándose a los demás con una piedra y sin soltarla de la mano, causaron d'stintas lesiones a José Mendo, de las que tardó en curar 53 días, se utilizaba ésta para conseguir la durante los cuales necesitó asis-

Para responder del indicado hemedir con las imágenes obtenidas | cho comparecieron ayer ante el tribunal los citados Manuel Mulas y Juan Miguel Bueno, a los que provisionalmente acusaba el teniente Fiscal, señor González, considerándoles autores de un delito extendió después aquellos métodos de lesiones graves y pedía para

cada uno de ellos la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 300 pesetas al perjudicado.

El defensor señor Andrés y Manso sostenia que dichos procesados no habían tenido participación alguna en el hecho de autos y por ello solicitaba su absolución con las costas de oficio.

Con las pruebas practicadas en el juicio oral no se demostró que los procesados hubiesen tenido participación en el hecho, origen del procedimiento judicial mencicnado. Y en vista de esto, el Fiscal retiró la acusación que provisicnalmente tenía formulada.

Quedó terminada la vista para

EL DOCTOR

ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CA-LLE DEL POZO AMARILLO, 30 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro...... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses................. 3,60 % — Imposiciones a doce meses...... 4 % -

PRESTAMOS: Con garantia personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancias depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 peseias y al 6 por 100 cantidades superiores: HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa,

se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garcia Martin, D. Mariano Rodriguez y Rodriguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martin Tapia López

absolutoria.

En definitiva prevalecieron las pretensiones de la defusa. INFRACCION DE LA LEL DE CAZA

Entre seis y siete de la mañana del 20 de Agosto último, Pedro Palacios García, guarda jurado de la dehesa de Araujo, del término de Nava de Sotrobal, cercada de hitos, en los que se lee "vedado de caza", sorprendió cazando a Alejandro Ramón Griñol en el s:tio conocido por picón del Valle Largo. Dicho sujeto ha sido penado anteriormente.

Procesado por el hecho descr:to el citado Alejandro, para ser juzgado compareció ayer ante el Tribunal, siendo acusado por el teniente fiscal, señor González, como autor de un delito de infracción de la ley de Caza, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

defensor, señor Sánchez Fraile, sostuvo que el procesado no había tenido participación en el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de of-

Informaron las partes y quedó el juicio concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

ANTE EL TRIBUNAL DE UP. 26 pesetas arroba. GENCIA. . DELITO DE COAC-

Por haber dejado de trabajar en la fábrica de "Hijos de Mirat", de Salamanca, Ramón Sánchez Sánchez y otros, la empresa tomó a!gunos obreros para seguir trabajando, por lo que y con el fin de impedir que lo hiciera, Emilio Pérez Moro, el 6 de Octubre último dicho Ramón y otros dos que resultan desconocidos le dieron varios golpes, produciéndole lesiones, de las que curó en seis dias. A responder del indicado hecho

compareció ayer el Ramón ante el Tribunal, siendo acusado por el teniente fiscal, señor González, como autor de un delito de coacción y de una falta de lesiones, solicitando que se le impusiera la pena de tres meses de arrestio por el delito y 500 pesetas de multa, y por la falta, diez dias de arresto menor, debiendo abonar al lesicnado 48 pesetas en concepto de indemnización.

Segun el defensor, señor Andrés y Manso, el procesado no era artor del delito calificado, por no haber tenido participación en el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de oficio. Las partes informaron para razonar sus pretensiones.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Ramón Sánchez Sánchez, a la pena de dos meses y un dia de aresto mayor y multa de 250 pesetas, por el delito, y por la falta, a tres dias de arresto, accesorias pago de costas e indemnización al perjudicado de la cantidad solicitada por el señor Fis-

EL LICDO. SALVADERA

Notas municipales

Bajo la presidencia del segundo teniente alcalde, señor Mantin Villalpando, celebró sesión la Corporación municipal el lunes pasado. Se trataron los siguientes asuntos: Aprobar el acta de la sesión an-

Se dió cuenta de caudales correspondientes al tercer trimestre del año de 1934.

Instancias de don Enrique Pascual y don Ventura Moro Ledesma, solicitando licencia para hacer obras en fincas de su propiedad.

Instancia de don José Gil Ramales, en representación de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, pidiendo licencia para hacer obras en el surtidor de gasolina del Campo de Toledo, Se autoriza. Instancia de don Manuel Her-

nández Rodríguez, solicitando la venta de un trozo de terreno, de siete metros cuadrados, frente a su casa de la calle del Voladero. Pasa a la Comisión para su informe. Instancia de varios vecinos del Campo de San Francisco, reclamando contra la venta de unos terrenos solicitados a continuación del paseo de la Florida, en la Avenida de la República. Queda sobre la mesa.

Instancia de don Francisco Garduño Benito, solicitando le sea concedida la vecindad en esta ciudad. Se le concede.

Escrito de la Diputación provincial de Salamanca, concediendo a este Ayuntamiento la subvención de 2.000 pesetas para obras, y condiciones que han de regir para su inversión. Se llevará a efecto.

Escrito del señor alcalde presidente, renunciando al cargo de presidente de la Junta local de contratación de Trigo. Queda pendiente.

Relaciones de jornales. Recibos.

Se dió cuenta de una carta del ministro de Instrucción Pública, al señor Pacheco, por la que le anuncia el envio de la primera remesa de material para los grupos escolares, consistentes en veinte mesas y ochenta sillas.

tiene noticias de que seguirán enviando el material preciso hasta

completar. También se dá lectura de una solicitud de los alumnos de la escuela municipal de dibujo, que piden calefacción para dicha escuela. El señor Pacheco hace constar

que como no está presente el alcalde, que es el ordenador de pagos, no se puede resolver. También manifiesta el señor Pa-

checo, que está gestionando el me= dio más económico para el Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la construcción del grupo escolar de San Francisco.

S. VEGAS ARRANZ

ARRABAL DEL PUENTE

Mercado de ganados

De manera insospechada, pues se creia que la tendencia en el ganado de cerda era de baja, ayer sufrió el alza de una peseta en arroba. Por lo demás, hubo bastante animación de compradores, y las operaciones se cotizaron a los siguientes precios:

Ganado vacuno.—Terneras, 39 pesetas; toros, 37; vacas, 34 y bueves, 31.

Ganado de cerda.—Se pagó a

Españoles

La información sobre el proyecto de Ley municipal ante la Comisión parlamentaria

En el dia de ayer se ha recibido en la Unión de Municipios españoles una invitación de la Comisión de Gobernación del Congreso de los Diputados, para que informe ante la misma sobre el proyecto de bases de la futura Ley municipal, antes del dia 25 del corriente

Como el plazo que se concede para labor de tanta importancia es de seis dias solamente, y el Connicipios españoles está en crisis a causa de la renovación municipal decretada por el Gobierno como consecuencia del movimiento revolucionario, el presidente accidental de este organismo, don Benito Va= lencia, ha dirigido al señor Vega de la Iglesia, presidente de la Comisión parlamentaria, un oficio solicitando prórroga de ese plazo, para convocar urgentemente un Congreso municipalista extraordinario, que se celebraria en Madrid en la primera decena de Diciembre, con el fin de oir la opinion de los Ayuntamientos sobre punto de tan capital importancia como su ley bá-

Cierto que la Unión de Municipios españoles tiene de antiguo estudios de importancia sobre la materia, entre ellos las conclusiones de los debates habidos en el Congreso municipalista de Gijón, pero aparte de que alli acudieron los Ayuntamientos en una evidente miz noría, hoy están integrados de distintos modos y además la ponencia ha variado y hace el proyecto en trámite de información contiene variantes de suma importancia con el que sirvió entonces de base de discusión.

Estima la Unión de Municipios españoles, que oir en este momento la voz de los mismos, ya en un Congreso o Asamblea extraordina= ria, o ya sintetizada esta represertación en su Consejo directivo próximo a constituirse, es una consideración que no puede faltarles por parte de la Comisión parlamentaria, que además obtendrá de este modo una colaboración cuya importancia no es necesario destacar.

SE VENDE automóvil 10 HP. conducción interior, cuatro puertas, buena marca, barato, en perfecto estado, a toda prueba, o cambio por otro más pequeño. Informes, Pozo Amarillo, 7, almacén.

El señor Pacheco manifiesta que | DE LA FIESTA DE AVER EN LOS CUARTELES

Las recompensas a los militares distinguidos

He aqui los nombres de los militares a los que ayer se otorgaron recompensas con motivo de la fiesta de "Despedida del Soldado": REGIMIENTO DE INFANTERIA Medallas a la patrulla ganadora

del Concurso de Tiro.

Esta patrulla está formada por el teniente, don Luis Montero; los sargentos Vicente Calvo y Jaime Rontomé; los cabos Julián Cuesta, José Luis Garcia, Casimiro Vicente, Germán Burdallo, Amador Muñoz, Alipio Campo, José Maria Arévalo, Rogelio Ropero, Manuel Grande, Aurelio Arroyo y Miguel Cencerrado, y los soldados Alejandro Esteban, Calixto Romo, Florentino González, Manuel Monterrubio, Jacinto Barriga, Manuel Rodriguez, Máximo González, Julio Cal, Fermin Fernández, Máximo del Campo, Jesús González, Juan Aragón, Mateo Sanz, Jesús Fernández, Manuel Fernández, Crispulo Blázquez, Eugenio Sevillano, Victoriano Fartos, Justo González, Miguel Diez, Gregorio Fox, Angel Diaz, Doroteo López, Restituto Alonso y Sal-

vador González. Al teniente, señor Montero, le impuso la medalla el gobernador civil señor Friera; al sargento Rontomé, el general García Alvaez, y a las demás clases y soldados, los jefes y oficiales de las respectivas compañías.

BATALLON DE INGENIEROS

El reparto de premios se efectuó por este orden: Premio "Diruel".- Cabos: Francisco Mozas Hidalgo, Esteban Sierra Prieto, Tomás González Rodriguez v Francisco Briz Diaz, propuestos para esta recompensa por haber observado durante to-

disciplina y aseo de policía. Premio "Vizconde de Eza", para subordinados ejemplares. -- So!dasejo directivo de la Unión de Mu- dos: Eloy Alonso Barajas, Teodoro Cartón García, Casimiro Fernández Martinez y Pedro Solis.

> Premio "Español incógnito", por haber demostrado mucho celo, amor al servicio, buen comportamiento, buena conducta y conocimientos durante el año en la instrucción del zapador.—Sargentos: José Manuel Puente Toribio y Florencio Sánchez Tovar. Medallas ganadas en el concur-

so Deportivo Militar de Patrullas

celebrado en Madrid.—Teniente,

don Adolfo Ba'da Gutiérrez; sargentos: don José M. Puente Toribio y don Florencio Sánchez Tovar; cabos: José María López Zumel, Esteban Sierra Prieto, Juan F. Prieto Ramos, Pablo Lorenzo Lorenzo, Francisco Briz Diaz y Juan A. Sánchez Rollán; soldados de primera: David Pascual Barrios, Secundino Cuesta González, Marcelino Alvarez Pelillo, Diego Blasco Morato y Gaspar Antón Martinez. Soldados de segunda: Baldomero Jiménez, Fermin de 1 Fuente Aguado, Bartolomé Diez Castro, Enrique Biénzobas Ezquerra, Juan José Sánchez Gómez, Ciriaco Barrero Herrero, Aniano Bruña Pérez, Gonzalo Garcia Casas, Jesús Vicente Santos, Leocadio Gravito Cebrián, Tomás Fernández Fernández, Máximo de Blas Martin, Ricardo Valderrey Garcia, Tomás González Bande, César Dintén Quirós, Leonardo Calvo Salinero, Antonio Pérez Galán, Modesto Castrn Jaén, Ramón Estraviz López, Gerardo Carracedo Beltrán, José Andrés Hernández, Alejo Sánchez Villar, Fernando Sequeros Valle y Antonio Pedrero Jiménez. Corneta, Sotero Ronco Rodriguez. Otros premios. — Cabo, Eloino Santos Martín, soldados: Casimiro Fernández Martinez, Bartolomé Diaz y Diego del Caño, 25 pesetas a cada uno; y mención honorifica, a los soldados Jesús Fade-

ville Villar, Tomás Cabezas Garri-

do, Angel Barcenilla Cuéllar y Ra-

fael Fernández Amago.

NUEVO Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100



La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Expres, numero 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVO-RIT, últimos modelos

Calculadoras "LIPSIA,

sumadoras y para todas las operaciones : Pidanlas a prueba al Representante general para España :: OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

1 Ayer realizó sus primeras emisiones de ensayo la estación E. A. J., 56, Inter-Radio

Con admirables resultados Ayer, a las tres y media de la

tarde, realizó una primera emisión de ensayo la emisora de Radio instalada en el Gran Hotel. Antes, a las once de la noche del miércoles, se puso en marche por breves instantes la emisora, comprobándose el normal funciona-

La emisión de ensayo de ayer constituyó un rotundo éxito y se dedicó principalmente a probar la modulación de los distintos micrófonos, con el fin de dotar al estudio y cuarto de "Speaker". de los que mayores parantías ofrecieran, siguiendo el propósito de la Sociedad concesionaria para proporcionar las audiciones más perfec-

A partir de hoy continuarán las emisiones de prueba hasta que oficialmente la estación pueda como zar su actuación, después de los treinta dias reglamentarios.

Durante todo el dia fueron constantes las llamadas telefónicas a la estación, señalando los radioescuchas sus impresiones, que fueron en alto grado favorables. Sabemos que tanto en los apa-

ratos receptores de lámparas, como los de galena, la emisión llegó clarisima y potente. Con aparato de galena se tienen noticias de haberse escuchado la estación a una distancia de dos kilómetros. La dirección técnica de la Com-

pañía Inter - Radio, por nuestro conducto, ruega a los radioescuchas de la provincia, envien cartas con sus impresiones sobre la forma en que reciben la emisión, para si existiera algún defecto irlo corrigiendo. Los talleres de don Rafael Bur-

guete, de Madrid, han obtenido un señalado éxito con la construcción do el año buena conducta, mucha de la emisora local, así como don Pedro Pastor, director técnico de la compañía concesionaria, a los que enviamos nuestra felicitación.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoria. ("Gaceta" 26 de Septiembre). No se exige título, Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al

"INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13 Madrid

GARANTIAS. — En todas 165 oposiciones a Secretarios de 2.º, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los nume ros 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, numeros y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

VENDO, cuatro vacas inolandesas, tres abundante leche, una abocada a parir. Informara, Prancisco Galván, en Cubo del Vino.

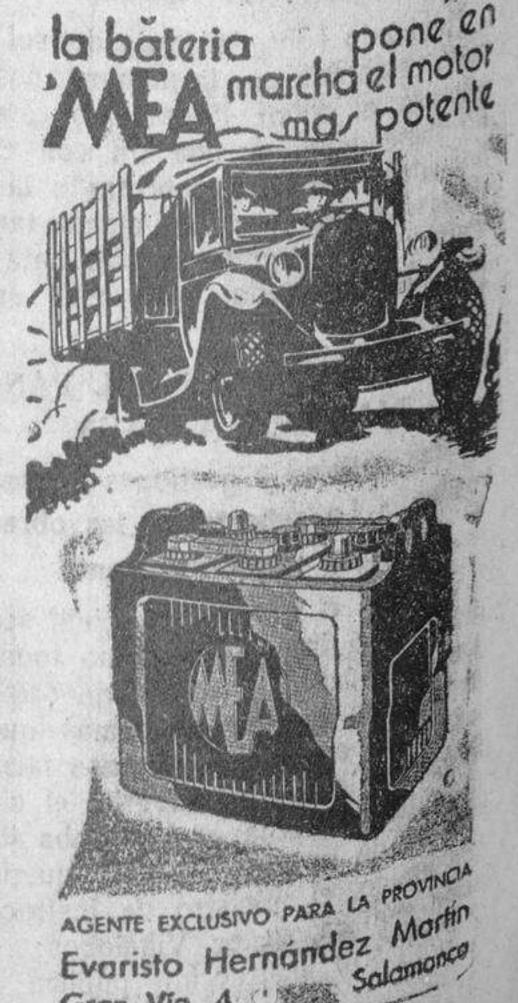
Doctor Alonso Hernandez OCULISTA Plaza del Mercado, número 1,

moderno y 33, antiguo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 3 Telefono 1469

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías

— y farmacias —



Gran Via, 4 Salamone

oportunamente, el señor Viñuela pide que el Ayuntamiento vea la oportunado de que desaparezcan de las fachadas de muchos edificios, incluso forma de différencia públicos, los letreros políticos que los ensucian y afean. Nos parece bien.

Al calor de una pasión política, esforzados militantes de la brocha y el bermellos de tentadores paramentos licos edificios, prefererel bernicios, preferera temento desde luego constituyendo infamantes atentados a nos expresa a la limpieza y a la ortografía. Lo de menos es que en a se a esterios casos constituyan verdaderos gritos subversivos, ingenuos las más de las veces, como ese "iviva nuestra Rusia" que campea en la base de la torre de la Catedral; lo de más es, que han ensuciado lamenta= de la l'emente de chafarinones rojos y negros, con evidente falta de buen insto, fachadas que debieran permanecer inmaculadas y libres de ingrias moceriles.

sobre no conducir a nada y no servir para conquistar un sólo pro= esos letreros políticos evidencian en muchos casos la deficiente ultura de sus autores: revolución, con "b"; "gerra", en lugar de gue-"anistia" y otras por el estilo. Por el mal estilo, pues en otros les caltan palabras enteras que completan la frase y no alcanza uno el sig= ificado de la expresión.

Estos equipos de esforzados embadurnadores de fachadas, han resido pintorescas batallas en la sombra, a golpe de bermellón. Que los cocialistas pintaban sus letreros con rojo, a la noche siguiente los fas= cistas convertían los "vivas" en "mueras" y añadían por su cuenta almas con el negro más consistente que encontrasen. Y de esta forma, letreros ha habido que han cambiado de significación dos y tres veces en el curso de una semana. Ha sido una afanosa guerra de pin= tura, sin más victimas que los propios edificios embadurnados y los propietarios que ahora deberán hacerla desaparecer.

Hay que borrar todos esos letreros, limpiar las fachadas. Pero como esta fiebre proselitista, que ahora parece aplacada, puede volver cua:... nuier día, vamos a ver si nos ponemos de acuerdo. Proponemos, para cuando se reanuden las hostilidades—aunque fuera mucho mejor que no surgieran más—un acuerdo tácito entre unos y otros equipos, un "mo= dus vivendi" en beneficio de los neutrales, ya que no es cosa de hacer v deshacer, limpiar y volver a ensuciar. ¡Señoiles socialistas, señores comunistas, señores fascistas!: prohibidos los letreros, los vivas y los mueras, en las fachadas; el equipo que tal haga quedará descalificado como un jugador sucio y de ventaja a los ojos del público; corrección | deportiva en el ataque y mejor ortografía; sólo podrán escribirse esos letreros jen las aceras y en el pavimento de las calles. En las aceras y en el pavimento, donde el tránsito y la llavia los borra pronto. Micho mejor: así se entretienen ustedes con más frecuencia en este in= ofensivo deporte de esforzados pa adines del bermellón, sin perjuicio para nadie.-A.



tavar con frecuencia, no po-

niendo en contacto con el cabe-

Para Madrid, Barcelona y Bil-

De Ciudad Rodrigo, el ingeniero

Nuestro querido amigo, don

Laureano Ferreira Ríos, sargento

de Carabineros de la Comandar.-

cia de Valladolid, ha sido prome-

vido, por ascenso, al grado de bri-

gada, continuando prestando sus

Reciba el señor Ferreira nuestra

El pasado miércoles, a las once

de la mañana, en la Iglesia parro-

quial de Nuestra Señora del Car-

men, contrajeron matrimonio don

Juan Hilario y la señorita Ludi-

Apadrinaron a los contrayentes,

don Epifanio Jimnez y doña Ro-

Los novios salieron en viaje de

Continua delicado de salud,

En Aldeanueva de Figueroa, a la

avanzada edad de ochenta y dos

raños, dejó de existir el pasado día

21, rodeada de los solícitos cuida-

dos de los suyos y confortada con

los Santos Sacramentos, la respe-

table señora doña Catalina Soca-

dedicó toda su vida a practicar el

cuantas necesidades tenía conoci-

simo Sacramento; hijos políticos:

nuestro particular amigo don Ra-

bodas para distintas poblaciones

servicios en dicha capital.

enhorabuena.

vina Sánchez.

sario Jiménez.

món Arenas.

saus Fernández.

de Caminos, don Toribio Cáceres,

bao, don Ignacio G. Forcat, del

VIAJES

ASCENSO

BODA

ENFERMOS

FALLECIMIENTOS

llo un material que no esté per-

fectamente limpio.

comercio de esta plaza

-Han llegado:

de Ardales del Río.

Han salido.

PARA ELLAS Cuidados del cabello

Para la conservación del cabello lo primero que debe hacerse es proceder de acuerdo con su naturaleza, es decir, saber si se trata de cabelleras secas o grasientas, ya que los tratamientos son contrarios en uno u otro caso. La cabellera seca, quebradiza, débil, ha de fortalecerse aplicando a las raices, por lo menos un dia si y otro no, un poco de petróleo inodoro-en cuanto a esto puede lograrse sin privarle de sus cualidades-, adicionado de esencia de limón o agua de cclonia fuerte. Esta aplicación se hace frotando las rayas con

una esponjita. Los resultados nunca dejan de ser excelentes. También es excelente friccionar bien el cabello, haciendo que asimismo penetre perfectamente hasta su raiz, con aceite de ricino ccrriente. Después de diez minutos de fricción se lava la cabeza con jabón neutro o "schampooing", y se aclara del modo acostumbrado. Esta práctica no debe repetirse más de dos veces por mes, ya que seria contraproducente. El empleo de buenas brillantinas, ligeramen- de España. te aplicadas al cabello al peinarse, dos veces por semana, también ayuda a este tratamiento del cabello excesivamente seco, siempre que el producto sea ligero y neutro, y no empaste el pelo y lo haga pe-

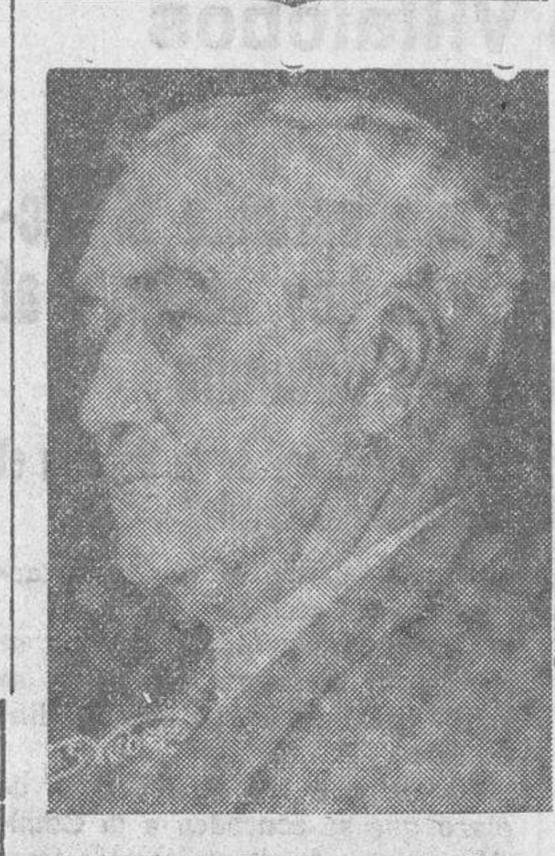
Para cabellos húmedos, grasientos, atacados, en fin, de seborrea humeda—la mayor propulsora de la calvicie-la higiene ha de ser extremada. Se emplearan productos a base de cloro-la fórmula conocida en farmacia con el nombre de "clorosufol"—, que presenta el inconveniente de resultar de aplicación dolorosa, por lo que no debe repetirse mas de dos veces por semana en casos muy acentuados. La solución de azufre en agua destilada al 2 por 100 se puede hacer a diario y remedia perfectamente la delencia. Los lavados con ligeras disoluciones de potasa serán trecuentes — media cucharada por litro de agua hervida—y el airear la cabeza y exponerla durante algunos minutos al sol no hará sino beneficiar y fortalecer al cabello. También es recomendable aclararlo cada vez que se lave con agua ligeramente bicarbonatada, pero aclarando después de nuevo ces. Evitense en los dos casos sombreros o gorras ceñidos, y procurense forrar de seda o balista las que sean de punto, doble ventaja de evitar que el pelo se arranque y el poderlos

Agustin Valle y doña Jacinta Marzano; nietos y demás familia.

VARIAS En fecha cercana será pedida la mano de una bella señorita de distinguida familia de nuestra sociedad, para un joven de una ciudad inmediata a la nuestra.

-Ha trasladado su residencia a Madrid, la señora viuda de don Juan J. Peláez e hijo.

-Ayer celebró sus días, doña Celia Lozano Sánchez, esposa de nuestro particular amigo el maestro de Obras, don Jacinto Garcia Be-



Don Cecilio Rodriguez, jardinero mayor de Madrid, que será jubi ado dentro de mos días, y al que se prepara un homenaje

El viaje del ministro de Obras públicas.

Come anunciamos oportunamente, el sábado próximo, a las 11,30 de la mañana, llegará a esta población, el excelentisimo señor don José Maria Cid, ministro de Obras públicas, con el subsecretario del departamento y los directores generales de Caminos y Obras Hidráulicas.

Las autoridades y comisiones recibirán a los viajeros en la Puerta de San Pablo y una compañía del 35 de Infanteria, rendirá al señor ministro los honores de ordenanza.

La comitiva entrará en la población por la calle de Santa Clara, dirigiéndose a la Diputación, donde tendrá lugar una recepción oficial y se celebrará también la entrega al señor Cid, de la placa artistica de plata y pedreria y el magnifico álbum que le regalan sus amigos y admiradores de toda la provincia.

Ya dije que el recibimiento que se prepara a los zamoranos ilustres, será grande. Se están levantando arcos de triunfo en distintos sitios; la calle de Santa Clara aparecerá engalanada con banderas, gallardetes y guirnaldas; se invita ai vecindario a poner colgaduras en los balcones y muchos edificios lucirán iluminaciones.

En la tarde del sábado, la música del Regimiento dará un concierto en la Plaza Mayor, y en honor del ministro y acompañantes, se celebrarán varios actos.

EL CORRESPONSAL

LLAME TELEFONO 1973 .- Huevos frescos. Libertad, 6.

SECTION AND ADDRESS OF Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

Enfermedades de la Infancia - MAYOSX-Eras. 8 tjunto al Sanatorio del doctor Población) -:-

Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Virtuosa y caritativa, la finada bien socorriendo y consolando miento, por lo que se rodeó de los afectos más sinceros y habiendo causado su muerte general senti-Con tan triste motivo, testimo-LAS niamos nuestro más sentido pésame a sus hijos: don Antonio, do-MEJORES ña Asunción v don Isidro Rodriguez Socasaus; hermana política, JESUS RODRIGUEZ Sor Maria del Carmen del Santi-

doña Carmen Cuevillas, don José Cuello, doña Julia Juanes, don I

Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminueves desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 peseias: La Casa más suitida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios. Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales

Pérez Pujol, 5 : Salamanca

El Ayuntamiento acordó, en su sesión última, pedir a los pro= pietarios que hagan desaparecer los letreros políticos que afean las fachadas de las casas.

> Que desaparezcan pero que al barrer, que eso es lo acertado y ello está muy bien, tanto letrerito como hay a granel, y que son modelo de desfachatez. Pero poco o nada práctico veréis señores ediles. si no hacéis también que quien los letreros pegan, sin más ley que la de su gusto -que es ordinarieztengan las sanciones que deben tener. Que hay cada letrero, bueno, que "pa" qué. baldón de la excelsa cuna del saber. y de un ortográfico euforismo qué al toro del puente ruboriza. Amén.

Con motivo de trasladarse de domicilio la acaudalada vecina de Adra, doña Emilia Godoy, acudieron a la casa, llamados por ésta, Nicolás Ruiz y José Valarino, albañil y carpintero, respectivamente. Estos se disponian a trasladar un piano viejo que du= rante muchos años había estado arrinconado en una habitación, y al abrir la tapa del mismo se vieron sorprendidos por una caja que había dentro, y que estaba llena de monedas de oro ignoradas por la dueña, la cual supone que el pequeño tesoro habría sido guardado alli por su difunto marido.

Se comenta con decepción el hecho de que al dársele cuenta del descubrimiento y entregarle las monedas, cuyo valor asciende a varios miles, la señora Godoy se limitó a dar las gracias.

> Dos notas salen del piano de bien distinta emoción. La del hallazgo tan llano de ese casi un fortunón, nota que a uno pone ufano. Y la "desafinación" de esa señora Godov de un roñosismo certero. que dirá: "Las gracias doy porque no cuestan dinero."

Según una estadística norteamericana, en el mundo hay dos millones quinientos treinta mil estudiantes. Y según esa misma estadística, en pocos años han ocurrido

más de cuatro millones de atracos. Sólo en el Japón hubo en tres meses 1.404 atracos.

> Pocos son los estudiantes, muchos los atracadores, y así echa de pelo el mundo en sus variados sectores.

Ya existe el anhelado Elixir de larga Vida... pero para los muebles. Lustrelos con ENCAUSTICO ALI-RON y siempre parecerán nuevos ——

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

EL MAGNIFICO CONCIERTO DE ANOCHE

Angeles Ottein, la eminente cantante española, y Maria Rodrigo, la tan aplaudida y prestigiosa maestra compositora, actuaron anoche en el segundo concierto del actual curso de la Asociación de Cultura Musical. Y bastaria con citar nombres tan reputados para afirmar el éxito de la veiada., Si a esta garantía de perfección, se une el programa excelente, variado y selecto ejecutado, podremos afirmar que el concierto fué tan interesante como sugestivo, y que constituyó un éxito magnifico para ambas notables artistas, a las que no es dable trata.

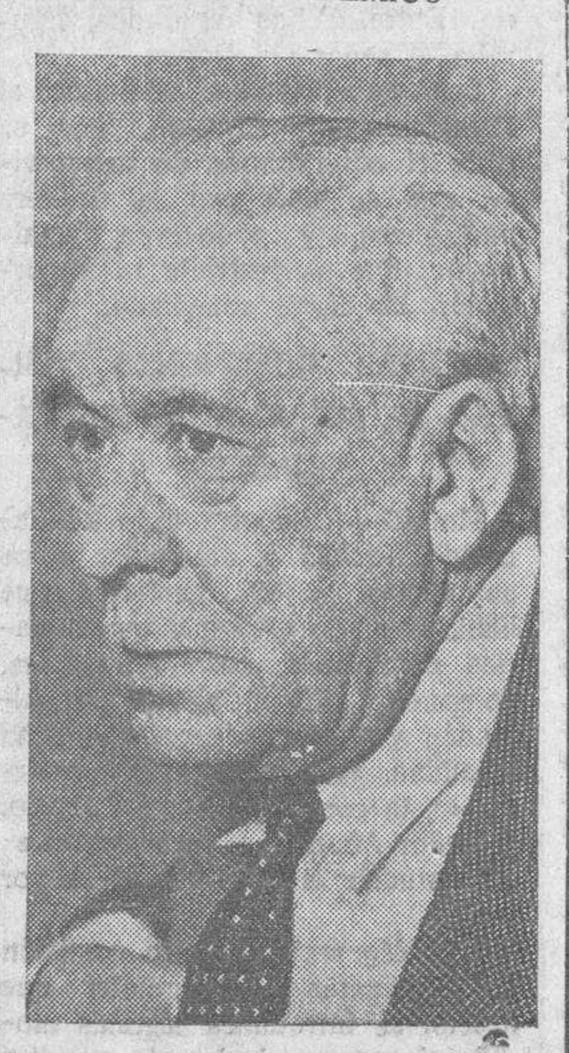
de describir ahora. Angeles Ottein canto con singtlar maestria y gusto, desarrollardo su exquisita voz, obras de concierto de Haydn, Schubert, Stranss, Rimsk y Korsakoll, no faltando en la elección partituras españolas de Falla, Granados, Villa y de la propia María Rodrigo "Tú eres la rosa", lindisima e inspirada, que fué, como las anteriores estruendo-

samente ovacionada. No hay para qué decir que la maestra concertadora Maria Rcdrigo acompañó al piano, a Ange-1 les Ottein, de modo impecable, limpio, ajustada en un todo a las partituras.

La velada resultó tan agradable como simpática. La selecta concurrencia mostró al final de cada parte del programa, su satisfacción y su aprobación unánime entusiasta, repitiendo los aplausos a María Rodrigo y Angeles Ottein.

Entre la distinguida concurrer. cia, recordamos haber visto a las señoras y señoritas de Reymundo, Lunar, Sánchez de la Peña, Calzada, Martin del Yerro, Beato Seseña, Rodriguez Muñiz, Llorente, Sagardia Gil Goyain, Rivas, Lozano, Nogal, Rivero, Pierna, Jerez, Peral, Olivera (S.), Hernández (D.), Huebra, Jiménez, Sevillano, Jarrin, No (G.), Miranda y muchas más que dieron realce y animación a la gran fiesta de arte, que fué un éxito más que añadir a los ya obtenidos por la Asociación de Cultura Musical.

OCASION. — Se vende barato automóvil Citroën, 10 caballos, tipo C. 4, en perfecto estado, a toda prueba. Informarán, Eras de la Glorieta, F. Raposo (Pintor), y en Pérez Pujol, 12, Pensión "OrienNUEVO ACADEMICO



El ilustre pintor don Gonzalo Bilbao, que ha sido designado, por unanimidad para ocupar 'a vacante de don Cecilio Plá, en la Academia de Bellas Artes

FONDA «LA PARISIEN». DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en Montera, 14, reformada recientemente. Pensión completa, ocho pesetas a diez; sin pensión, cuatro pesetas: magnificas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, Leonardo Méndez.

Admisión de niñas

Habiendo de cubrirse cuatro plazas entre las niñas que figuran en la lista de aspirantes a ingreso en la escuela nacional número 2 del harrio de los Pizarrales, de esta ciudad, se avisa por la presente a los padres de Maria Corredera Castaño, Matilde González Martín, Tomasa Juanes Montánchez y Angelita González Becerra, para que antes de 1.º de Diciembre próximo se presenten en esta escuela de mi cargo, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo señalado perderán sus hijas el derecho a ingresar.

Salamanca, 22 Noviembre 1934. La maestra, Leonor Santos Mareca.



(padre), Belmonte (hijo) y Joselito Sánchez Gómez.

Indudablemente, la decisión adoptada por Domingo Ortega, mostrándose parte en el largo pleito que sostienen la Unión de Criadores de Toros de Lidia y el señor Pagés, además de ser de una importancia enorme, encierra, también, cierta gravedad. Gravedad, claro es, por la parte de Pagés y de Bolmonte, que han de verse, durante la temporada, enfrentados: a un lado. Ortega; a otro, don luan. Don Juan en las plazas de Pagés, en las que no podrá torear Domingo al no lidiarse toros de la Unión. Y Ortega, en las demás, donde no podrá torear Belmonte, porque o no se prestarán los ganaderos a que lidie sus toros o don Juan no los aceptará.

La batalla, pues, seguirá. Y seguirá más violenta, sin que a estas horas sea dable asegurar lo que ocurrirá, aunque desde esta fecha, a la en que comienza la temporada, es de presumir que se intenten soluciones.

Pagés podrá contar, y contará, de antemano, con sus toreros. Pero ¿todas las figuras se van a pc. ner a su incondicional disposición? Porque ello sería tanto como renunciar a torear en las demás plazas de España. Por otra parte, la | no figuren toros de la Unión. Es Unión de Criadores de Toros de decir: que el de Borox rompe con Lidia, ¿servirá sus toros a aquellas empresas que contraten a determinados toreros, si éstos se colocan enfrente de 'a Unión y de Ortega, y al lado de Pagés y Belmonte? Pagés, según cuentas las cróni-

cas del dia, ya abriga sus proyectos. Estos proyectos son a base de Juan Belmonte (padre) y Juanito Belmonte (hijo), que se lanza a ser torero.

El proyecto de Pagés, por lo que a Belmonte (padre) se refiere, consiste en organizar una tournée de 40 corridas que habrá de torear Juan, alternando con Cagancho, Niño de la Palma y Lorenzo Garza, que parece van a ser los toreros que estarán a cargo de don

Eduardo. Además, el ex gerente madrileño se ha quedado con la exclusiva de Juanito Belmonte, el primogénito de "Terremoto", y con la de Joselito Sánchez Gómez, hijo del malogrado Sánchez Mejias, un par de chavales que, por su abolengo taurino, empezarán a torear cobrando lo que no cobran muchos toreros cansados de bregar con los toros, ya que tanto al "peque" de Juan, como al de Ignacio, se dice que abonará Pagés, por función, la bonita cantidad de 4.000 pesetas. Con que... ;a esperar más notcias, y a ver qué pasa!

La Plaza de Valencia ten= drá empresario.

Hoy, 23, se celebrará por segun. da vez, la subasta para arriendo de la Plaza de Toros de Valencia, por el mismo tipo de pesetas.

Hay quien supone que esta vez habrá empresario. Lo afirma "Caire'es" en "Las Noticias".

Esperemos. Lo cierto es que se ha desistido de que, en caso de que quedara nuevamente desierta, la administre directamente la Comisión gestora de la Diputación, ya que al sólo anuncio del pro-

Pagés, Belmonte pósito se había armado gran revuelo en la capital levantina.

De Bilbao, dicen...

En Bilbao se ha reunido la Junta administrativa de aquella Plaza de Vista Alegre, para cambiar impresiones — según nos cuenta Siro Retana—sobre la adquisición de ganado con destino a las famosas fiestas de Mayo y Agosto.

"Los comisionados iban a barajan nombres y a elegir los seis imprescindibles, cuando alguien hizo oba servar que el pleito de los criadores de reses bravas no estaba muy c'aro, pues mientras unos asegum ran que aquéllos lo han perdido, otros sostienen todo lo contrario.

Como, efectivamente la cuestión está todavía enredadisima, la Junta hizo un alto en su labor y acordó ponerse al tanto y obrar en consecuencia, no vaya a ocurrir lo del pasado año, bien lamentable, por cierto.

Posteriormente ha acontecido un hecho que ha envenenado más aún el asunto. Hasta la fecha el pleito habia sido exclusivamente entre ganaderos, pero ha llegado Domina go Ortega y por medio de una carta, que reprodujimos en el núa mero del domingo, ha hecho saber a la Empresa de la plaza de Madrid que no está dispuesto en 1935 a firmar ningún contrato en el que

rero es grave y ha de tener reflejos inmediatos.' ¡Y tanto que los tendrá, querido

toda clase de consideraciones y se

pone de lado de una de las dos

partes. El paso dado por este to-

NECESITO SENORITAS para trabajar en Salamanca, negocio sencillisimo, con buena comisión; la que desee informarse puede dejar su nombre y dirección, bajo sobre cerrado, en Almacenes García, frente a Correos, y se pasará a domicilio a dar instrucciones.

EXTRAVIO.—El día 22 del actual, se extravió del mercado del Arrabal del Puente, un cerdo, de cuatro meses, blanco, con aigunos manchones rojos, orejisano. Su dueño, Andrés Pérez Sánchez, A1to del Rollo, número 19, quien gratificará a quien le indique su pa-

SE OFRECE, bonita habitación, bien amueblada, con dos camas, soleadas y bonitos jardines delante, independiente, para dos personas. Informes, Zapateria del Co-

OFREZCO, cantidades de importancia, con un interés módico, a base de hipoteca, sobre dehesas y sobre fincas urbanas enclavadas en la capital; asimismo sobre fincas rústicas que radiquen en la provincia. Informará, Emiliano de Partearroyo, calle del Clavel, numero, 9, principal.

Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONOB a DOS

Teléfono 1285

Instantánea política

He aqui otro diputado de la Ezquerra que tampoco sabía nada de lo que se proyectaba el día 6 en la Generalidad. Hasta última hora de la tarde estuvo en el edificio, sin que advirtiera el menor sintoma de anor= malidad. Estos equipos de reserva, destinados a salvar lo que se pueda en la hora del naufragio, son ya demasiado conocidos para que nos sor= prendan con sus maniobras. Pero al mismo tiempo, el organo de la Ezquerra, que sustituye a la "Humanitat", hace saber que estos diputados no representan a sus amigos, que son los consejeros de la Generalidad detenidos, ni a la opinión que a la hora de invitar a las armas, permaneció a la expectativa de lo que pudiera ocurrir, temerosa del fracaso. Ya decía el maestro Platón, que una de las cosas más singua lares y maravillosas de la mente humana era la intuición. Lo que no había previsto el filósofo era el juego con dos barajas, porque desde su altura metafísica no se dominan bien estas cosas tan chicas de los hombres, que son las que en realidad gobiernan el mundo.

Mientras sigue este juego, ya tan visto y declarado que es absolutamente ineficaz, se van descubriendo hechos y sucesos que ponen de manifiesto la alta probidad de los hombres de la Ezquerra. Un consejero acusado de malversación de fondos. Sin embargo, de este delito común las agencias oficiosas anuncian que no es probable la extradición de Dencás, porque en el tratado hispano francés sobre la materia, figura una cláusula por la cual los Gobiernos de estas naciones podrán denegar la entrega de un presunto delincuente cuando con el delito de que se acusa vaya unido otro de naturaleza política. Esta dua'idad de acusaciones salvará a Dencás y dejará a la Beneficencia catalana con dos pa'mos de narices. Su secretario está reclamado por un Juzgado, también por delito común. Otro diputalo está acusado de estupro. 10h manes de Pi y Margall!

Claro está que después de estas vanguardias del valor, vienen solapadamente los de la Lliga, que ya han hecho una declaración de autonomistas rabiosos y aun estatutistas insignes. Con razón decía el insigne Royo Villanova, que prefería a Companys por menos inteligente,

que a Cambó, mucho más cauto y mucho más peligroso. Pero si cuando se discutia el Estatuto, la nación en pie pidió al Go= bierno de Azaña que no se aprobara, inútilmente, seria llegada otra vez la hora de pedirlo al Gobierno Lerroux-Gil Robles lo que entonces los compromisos de San Sebastián no consiguieron. ¿Tendremos más for=

ALVAREZ DE LEON



LA VISITA DE LOS SENORES CID Y VILLALOBOS AL PANTANO DE LA MAYA

UNA PROPUESTA DEL SEÑOR GIL ROBLES, EN LA CAMARA DEJA EN SUSPENSO LA DISCUSION DE LOS PRESUPUETOS

El Colegio Nacional de Sordo-Mudos, crea una pensión para una niña huérfana de la revolución que llevará el nombre de Villalobos

El señor Cid visita las obras de los enlaces ferroviarios y extrarradio de Madrid, antes de proceder al estudio que precisa para su

Invitado por el señor Villalobos, el ministro de Obras Públicas visitarà el futuro emplazamiento del Pantano de La Maya

Madrid.—El ministro de Obras I enlace ferroviario de Madrid. Públicas efectuó esta mañana las visitas que tenía anunciadas a las obras de accesos y extrarradios enlaces ferroviarios de Madrid que fueron iniciadas por don Indalecio Prieto, durante la primera época en que desempeñó el Minis-

A primera hora de la tarde, el señor Cid recibió a los periodistas les dió cuenta de las primeras impresiones recibidas de la visita a las obras de accesos.

Comenzó por las de construcción de edificios para ministerios, que se están realizando en la prolongación de la Castellana. Al propio tiempo visitó también la estación llamada de los Ministerios, que tiene una gran conexión con aquellas otras pues se realiza por ambos servicios.

Se trasladó después el ministro al Puente de Segovia, que va a ser ensanchado, pero cuidando de no variar su forma ni su estilo arquitectónico. Para ello serán desmontadas todas las piedras y después de ampliar la anchura del Puente, se montarán en forma que quede igual que antes.

Visitaron , además, el puente en construcción junto al de los Frarceses, que ha de unir la Avenida de Séneca, de la Ciudad Universitaria, con la antigua via de Castilla, que cerrada al tránsito público, fué abierta al advenimiento

de la República. Después visitaron el nuevo emplazamiento del Hipódromo, en terrenos de El Pardo. Está ya marcada toda la cinta de la pista y se está haciendo la roturación de los terrenos para sembrar la hierba así como la instalación de la conducción de agua para el riego. A continuación, atravesando los terrenos de la Zarzuela, se trasladaron al sitio denominado Valdellescas, en el monte de El Pardo, desde donde se domina el trazado que ha de seguir la nueva carretera directa a la sierra, ya en construcción.

Desde el pueblo de El Pardo, siguieron el trazado del primer trozo de dicha carretera, que cuando esté terminada, ha de colocar a Madrid a treinta y cinco minutos de la Sierra de Guadarrama yendo a una velocidad corriente de automóvil.

Esta carretera, que va por Manzanares y atraviesa distintos pueblos de un valle mucho más fértil y pintoresco que el de la carretera actual, se bifurca cerca de Manzanares, para empalmar con la carretera de Navacerrada, algo más alla del Club Alpino.

En ella se está construyendo un puente sobre el Manzanares, a dos kilómetros de El Pardo.

Al regreso se detuvieron en Puerta de Hierro, donde se está haciendo la explanación para una amplia glorieta que hará desaparecer los actuales merenderos y la instalación de la Campsa. Esta construirá una magnifica instalación en el ángulo que forma actualmente la carretera de El Pardo con la desviación que, partiendo de Puerta de Hierro, va a la carretera general de La Coruña.

El señor Cid se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda y con la Junta del Patrimonio de la República, para solventar algunas dificultades que se han presentado respecto a los terrenos que pertenecian al Patrimonio de la Co-

El ministro visitó también las obras de los enlaces ferroviarios. Entró en ellas por el pozo número 1, situado frente al Botánico, y recorrió una parte del túnel, hasllegar bajo la Glorieta de la Fuerte a la Estación de los Ministerios, donde se presenta un problema muy interesante a causa del ensanche del túnel, para su entrada en la Estación de los Mi-

nisterios. Visitó también el túnel más alla había celebrado una extensa condel campo del Madrid, en el últi- | ferencia con don Onofre Sastre, mo trozo y luego estuvo viendo el acerca de la alta inspección de las emplazamiento de la Estación de Auditorias, que se le ha encomen-Chamartin, donde termina la linea dado.

subterranea. Recorrió después el trazado, breve se publicará el decreto reyendo por Fuencarral hasta la bi- ferente a este asunto y el señor furçación en las matas de la linea | Sastre, comenzará su actuación por del Norte, término del trazado del las Auditorias de Cataluña.

Pasó después el ministro a Pardo, viendo las obras que se hallan en construcción dentro del

monte de El Pardo en su mayor

parte, hasta llegar a una finca del

Conde de Torre Arias inmediata

a las Rozas, donde se construye un nuevo puente para el ferrocarril. Preguntado el señor Cid sobre la impresión recibida en esta visita, contestó que sería una ligereza, por su parte, tratándose de obras de tal importancia, emitir

La visita ha tenido solo por objeto una preparación para el estu-

juicios anticipados.

dio que ha de realizar ahora, NOTAS PARLAMENTARIAS oyendo a los técnicos. Con ellos estudiará los problemas que se presenten, siendo los principales, en lo que se refiere a los enlaces ferroviarios, la unión con la línea de M. Z. A. en la estación de Atocha, la construcción de la estación central, a la altura del Paseo de Recoletos y la de la estación de los ministerios.

-Vov a realizar el estudio -añadió el señor Cid-sin ninguna clase de prejuicios sobre estas obras y una vez que haya fijado la politica que a mi juicio se deba seguir respecto de ellas será el momento de emitir opinión.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados por la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El señor Lerroux anuncia que en breve se publicarà un Decreto relacionado con la Inspección de las Auditorias de División, cuya misión ha sido confiada a don Onofre Sastre

El Presidente de la República recibe una numerosa audiencia civil

EL SEÑOR LERROUX NO ESTU-VO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.-El Presidente del Consejo, no concurrió esta meñana su despacho oficial del ministerio de la Guerra.

AUDIENCIA CIVIL Y MILITAR Madrid.—S. E. el Presidente de la República, recibió esta mañana

las siguientes audiencias: Don Ramón Prieto Bances, subsecretario de Instrucción pública; don Victor Villoria, director general de Sanidad; don Julián Sanz de Grado, director de Beneficencia; don Casimiro Juárez, don Pedro Redondo, director de Ferrocarriles; don Santos Martín Juárez, comisario del Estado en los ferrocarriles andaluces; don Luis Garrido Jua-

risti, delegado del Gobierno en los

canales de Lozoya; don José Cres-

po, director de Caminos. También recibió en audiencia militar, a don Virgilio Cabanellas, jefe de la División; comandante de Caballeria, don Eduardo Motta; comandante de Infantería, don Luis Blanco; capitán de Infantería, don Recaredo Benito; capitán de Artilleria, don José de la Roqueta; teniente de Infanteria, don Rómulo Fernández, y teniente de complemento, de Infanteria, don José

VISITAS AL MINISTRO DE JUS-

Madrid.-El ministro de Justicia, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había recibido la vi-| sita del general Orgaz; al presidente de la Sala Sexta del Supremo, don Mariano Gómez, con e magistrado señor Civantos, y a presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid, señor Nogueras, con el abogado asesor. Terminó manifestando que ma-

ñana tomaría posesión, el nuevo director de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarne.

LA NOTA DE COMUNICACIO NES, APLAZADA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Comunicaciones, les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Refiriéndose a su anunciada nota, el senor Jalon dijo, que en tanto la Comisión de Comunicaciones no dictamine, no la facilitaria, pues podria parecer una coacción.

EL JEFE DEL GOBIERNO CON-FERENCIA CON EL INSPECTOR DE LAS AUDITORIAS

Madrid.—El Jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de varios jefes del Ejército. Al salir, manifestó que

Agregó el señor Lerroux, que en

EL CONTRABANDO DE GANA-DO POR LA FRONTERA DE PORTUGAL

Madrid.-El señor Lerroux fue visitado por una comisión de representantes de entidades ganade. ras, a la que acompañaban varios diputados de regiones interesadas también en cuestiones de ganadería. Entre dichos diputados, figuraba el señor Gil Robles.

Los comisionados pidieron a Presidente del Consejo, que se evite el contrabando de carne viva que se hace por la frontera portuguesa, y solicitaron igualmente, que se restrinja la importación de carne congelada.

DIVERSAS COMISIONES VISI-TAN AL SEÑOR ABAD CASCA JARES

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, recibió a mediodía, a los periodistas y les manifesto que había recibido esta mañana, a varias comisiones, entre ellas, una, compuesta por el alcalde de Almadén y varios mineros de dicha localidad, para pedirle una reforma en la constitución del Consejo. El señor Abad Cascajares les ofreició estudiar el caso con el mayor

También recibió a otra comisión de fabricantes de chocolates que desean se introduzca algunas modifficaciones en el decreto que les obliga a llevar cuenta de los productos manufacturados del cacao. Les prometió el subsecretario, que de acuerdo con la Comisaria del Contrabando, verá el medio de complacerlos en aquello que fuera

Otra comisión de ganaderos de Badajoz, estuvo a visitar al señor Abad Cascajares, para rogarle que se intensifique la vigilancia en la frontera de Portugal con objeto de perseguir el contrabando que por la misma se realiza.

Ofreció que en breve se cubrirán las 600 vacantes que existen en el Cuerpo de Carabineros y así se podrá ejercer una mayor vigi-

Después el subsecretario manifestó, que el ministro de Hacienda, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo de Dirección, ha resuelto una Instancia de varios diplomados inspectores, en la que solicitaban tomar parte en las oposiciones a liquidadores de Utilidades, en el sentido de que se les concedieran condiciones especiales para ello. En esta resolución se dispone que tendrán que sujetarse a las normas de la orden de convocatoria para las oposiciones, de Septiembre último.

Finalmente, manifestó, que ha procedido al nombramiento de una comisión de funcionarios de Hacienda, que se trasladará a Oviedo al objeto de proceder a liquidar las altas de urbana de comprobación por arquitectos, que ascienden alli a un número considerable.

La comision de la Presidencia aprueba el dictamen sobre el proyecto de Ley relativo al régimen transitorio de Cataluña

Contrariamente a lo que se ha dicho, no se retirarà de la Camara el proyecto de ayuda a los yunteros extremeños

LA MINORIA DE LA ESQUERRA INTERESANTE NOTA

Madrid.-La minoria de Esquerra Catalana se reunió esta mañana en el Congreso y facilitó la siguiente nota:

"La minoria de Esquerra Catalana ha examinado el momento actual de la política y de un modo especial la actuación de las autoridades que interinamente ocupan los cargos de mando en Cataluña.

Cree la minoria que dichas autoridades se están excediendo en una serie de disposiciones de supresión de organismos de gran utilidad, como en el caso reciente de la disolución del Instituto de investigaciones económicas.

La minoria ha acordado tratar de esta cuestión y otras de no menor interés en el salón de sesiones, cuando se presente el momento oportuno, puesto que con medidas como la citada se lesiona la vida del país, ya que el Instituto de investigaciones económicas era el único de su clase en España". LA MINORIA TRADICIONALISTA

LA LABOR PARLAMENTARIA Madrid.—En el local del secretariado del partido se reunió la minoria tradicionalista, bajo la presidencia del señor Dominguez Arévalo.

Ante la minoria informó el diputado don Esteban Bilbao, que representa la misma en la Comisión de Presidencia, dando cuenta de la reunión que dicha comisión celebró ayer para emitir dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. En esta discusión intervinieron todos los diputados de la minoría y se acordó autorizar al señor Bilbao para que al discutirse dicho proyecto de ley en el salón de sesiones, intervenga en el debate que se promueva al defenderse el voto particular que presenta la minoria de Renovación Española.

El señor Comin ha quedado encargado de llevar la voz de la minoria en el proyecto de ley muni-

También el señor Lamamié de Clairac intervendrá cuando se reanude la discusión del proyecto de ley sobre los yunteros extre-

Finalmente se cambiaron Impresiones sobre la actitud de la minoria en el caso de que se reintegre al Parlamento la minoria socialista.

VOTO PARTICULAR A UN DIC-TAMEN

Madrid.—El diputado señor Morayta, ha presentado un voto particular al artículo segundo del dictamen de Gobernación eliminando de la escala técnica los vigilantes ingresados por virtud de la Real Orden de 4 de Agosto de 1920, que dice asi: "Articulo 2." A todos los fun-

cionarios de la escala especial a que se refiere el artículo anterior se les concede el derecho de tomar parte en la primera oposición que se convoque para ingreso enla escala tácnica del cuerpo de Investigación y Vigilancia ante los tribunales y con el programa a que sean sometidos los opositores libres sin cubrir número de las plazas anunciadas. Los ejercicios serán calificados en la forma que determina el artículo 8.º de la Ley de 27 de Febrero de 1908, quedarán colocados y mezclados en el escalafón por riguroso orden en- tarde, con los escaños casi vacios Del señor Palanca proponiendo tre los aprobados en 1921/

Los aprobados que en 8 de Noviembre de 1920 no tuvieran cuatro años de servicios en el cuerpo de Vigilancia, figurarán en el escalafón después de los ingresados en 1921, ocupando el lugar que les corresponda entre los ingresados en 1924, en perfecto orden de puntuación.

Quedan en suspenso todas las disposiciones que de alguna manera se opongan a lo que aqui se establece y dispone."

LA COMISION DE LA PRESIDEN-CIA Y EL REGIMEN TRASITO-RIO DE CATALUNA

Madrid. — Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión de Presidencia para estudiar el

proyecto relativo al régimen transitorio en Cataluña, Después de amplia discusión, se aprobó el dictamen tal como se

había presentado con una modifi-

La de que los quince dias de plazo que se conceden a la Comisión encargada de revisar los traspasos de servicios hechos a Cataluña, se amplie a un mes.

Presentaron votos particulares los diputados señores Recasens Sirches de Unión Republicana, Trias de Bes, de la Lliga, y Trabal, de la Esquerra.

El señor Recaséns no votó en contra, a pesar de presentar su voto particular. Los otros dos diputados votaron en contra.

EL PROYECTO DE YUNTEROS EXTREMENOS NO SE RETIRA

Madrid.-Sabemos que el proyecto de Ley sobre yunteros extremeños en contra de lo que se aseguraba ayer, no será retirado del salón de sesiones y se espera llegar a un acuerdo aceptando en miendas durante la discusión del mismo.

COMENTANDO EL DISCURSO DE AYER DEL MINISTRO DE **AGRICULTURA**

Madrid.-Esta tarde, dado el escaso número de diputados que había presentes en el saión de sesiones, los pasillos presentaban un aspecto animadisimo, especialmente en los alrededores del salón de

ministros. Se comentó vivamente el discurso pronunciado ayer por el señor Jiménez Fernández y coincidiendo con estos comentarios, se destacó la visita que el señor Gil Robles habia hecho al señor Lerroux y al Presidente de la Cámara.

Minutos después, el señor Jiménez Fernández, conferenció con el señor Lerroux.

Al salir del despacho de ministros el señor Jiménez Fernández, se le preguntó si esta tarde seria puesto a discusión el proyecto de ley sobre yunteros extremeños. Contestó que suponía que a última hora continuaria la discusión de totalidad.

INTERVENCION DEL SENOR MARCO MIRANDA EN LAS COR= TES SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid.-El diputado valenciano señor Marco Miranda visitó esta tarde al Presidente de la Camara, con quien conversó, acerca de su intervención sobre los sucesos ocurridos en Asturias. El señor Marco

Miranda tenia concedida la palabra para esta tarde a primera hora, pero el Presidente de las Cortes estimo conveniente que dicho diputado advirtiera, de su intervención, al ministro a quien fuera dirigida ésta. El señor Marco Miranda ha dirigido una carta al Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, y mañana a última hora de la tarde se le concederá un turno para que hable del asunto

UN RUEGO A LA CAMARA PI-DIENDO LA CESANTIA DE CUANTOS INTEGRARON LA PO-LICIA DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Firmada por el Conde de Vallellano en primer término, se ha presentado a la Cámara un ruego que dice así:

"El hecho de haber anunciado

el propósito de someter a la consideración del Gobierno la incrustación en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia a aquellos elementos que se hallaban al servicio de los hombres que han realizado la revolución contra el Estado, la circunstancia de tratarse de elementos que salvo los precedentes de las antiguas plantillas que optaron por quedarse alli, fueron reclutados precisamente para luchar contra el Estado, sin prueba alguna de suficiencia, ni de poseer aquellos conocimientos y disciplinas que se estudian en la Escuela el Ministro de Justicia. General de Policia de Madrid y sirviendo unicamente como mérito el nor Lerroux que había sobre las ser elementos más o menos desta- diferencias que parecian haber surcados de aquellas asociaciones se- gido ayer en el salón de sesiones paratistas, que en todo momento acerca del proyecto sobre los vunhicieron escarnio y befa de la ma- l teros. El señor Lerroux manifestó dre patria, por lo que implicaría que, seguramente, serian orilladas una mayor el que se les otorgara | porque no siendo la discrepancia dispensa de elementales requisitos i fundamental, en el curso de la disde competencia que en todo mo- cusión de este asunto, podrían enmento se exige a quienes no injuriaron a España para ingresar en miendas, los puntos de coincidenel Cuerpo de Investigación y Vigi- cia entre todos los factores de la lancia, organismo que en la defensa del Estado ha efectuado durante los pasados sucesos una labor meritisima, que requiere, a parte de otras recompensas mate-

empulsan a los diputados que suscriben a formular el siguiente ruego al ministro de la Gobernación: Los agentes de Investigación Vigilancia que optaron en su dia por pasar al servicio de la Generalidad, podrán ser incorporados de nuevo a sus plantillas, siempre que se pruebe a satisfacción que en todos momentos de la insubordinación se pusieron al servicio de quienes representaron entonces al

riales, otras de orden moral que

producen la interior satisfacción.

Poder central. Se procederá inmediatamente a declarar cesantes a cuantos integran la Policia organizada por la citada Generalidad, salvo la excepción expresada".

ANUNCIO DE UNA INTERPELA-CION

Madrid.—El doctor Albiñana ha anunciado al Presidente de la Cá-

mara una interpelación sobre el alijo de armas, rogándole solicite de
la Presidencia del Consejo que se
envien al Congreso cuantos documentos y antecedentes existen en
relación con la venta de arrelación con la venta de armas a CONFERENCIAS CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid. - El señor Gil Robles conferenció con el Presidente de la

Cámara y luego visitó al señor la A continuación, fué el ministro de Agricultura el que conversó con

el Presidente del Gobierno. Luego preguntamos al señor Jiménez Fernández si iba a continuar la discusión de los presupuestos. -Sí. Continuará la discusión de

los turnos de totalidad. Claro es, en relación con la de los presupuestos. Esas son al menos mis noti-

EL SEÑOR LERROUX CREE QUE SE ENCONTRARA UNA FORMUS LA ACERCA DEL PROYECTO DE LOS YUNTEROS

Madrid.—Cuando llegó esta tar-

de al Congreso el Jefe del Gobier no, entraron a saludarle al despacho de Ministros, porque la sesión había empezado ya, los de Gobernación y Marina.

También se encontraba en la misma dependencia de la Camara

A la salida, preguntamos al secontrarse, mediante una o más en-

PIDIENDO LA DEROGACION DEL ESTATUTO

Madrid.—E1 diputado de la minoria de Renovación Española, don Honorio Maura, que forma parte de la Comisión de Presidencia en representación de dicha minoria, M presentado el siguiente voto par ticular, en contra del dictamen de la Comisión contra el régimen transitorio en Cataluña.

"Articulo único.—En vista de la rebelión manifiesta contra el Estado y el Gobierno español del Presidente y del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, que culmino el 6 de Octubre, quedan derogados el Estatuto de Cataluña y las Leyes y Reglamentos que de él di-

El Gobierno, en momento oportuno, someterà a las Cortes el de bido proyecto de Ley que reglamente el régimen por el que ha de regirse en su dia la region cata-

Lea usted EL ADELANTO

LA SESION DE LA CAMARA

Comienza la discusion de la totalidad del Presupuesto de gastos generales del Estado

señor Gil Robles propone la prorroga del Presupuesto actual mientras el Gobierno va reorganizando los servicios

El ministro de Hacienda pide que se suspenda la discusión y promete sometel la propuesta del señor Gil Robles a la resolución del Consejo El señor Alba abre la sesión a sobre modificación de la Reforma

las cuatro y diez minutos de la Agraria. y las tribunas desanimadas. En el banco azul los ministros de

Hacienda y Marina. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

PROPOSICIONES

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de Ley: situación militar de "Retirados movilizables".

Otras del señor Sainz de Miera, modificando varios artículos de la Ley de los Jurados Mixtos y dando carácter de Ley al decreto sobre las determinaciones de las cancelaciones de préstamos de origen señorial.

Del señor Martinez de Velasco,

una adición al artículo cuarto de la base séptima de la Coordinación Sanitaria.

Del señor Chapaprieta, cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Javea determinados terrenos de la zona maritimo terrestre.

LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el dictamen Una del señor Peire, creando la de la Comisión de Presupuesto sobre el de gastos de las obligaciones del Estado para el año 1935. El SR. CHAPAPRIETA, independiente, consume un turno en contra del dictamen. La Comisión de Presupuestos ha introducido en suponen una baja de veinte millones de pesetas. El total de este

gaciones generales del Estado as ciende a pesetas 1.420.378.025,03, distribuidas entre las secciones si guientes: Primera, Presidencia de la República, 2.250.000 pesetas; segunda, Cámara legislativa, 10 mi llones; tercera, Deuda pública, per setas 1.091.904.673; cuarta, Clases pasivas, 313.424.618; quinta, Tribus nal de Cuentas, 1.594,733, y sextar

Tribunal de Garantias Constitucio Lamenta el orador no poder de nales, 1.204.000 pesetas. dicar elogios al dictamen, aunque reconoce las dificultades con que habrá tropezado el Gobierno anterior y el actual para redactar el

Nota en falta las Memorias que, proyecto.

presupuesto de gastos de las obli- nocer la obra con detalle. De

UNAS RESUELTAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION A UN DIARIO DE BARCELONA

LA FORMULA DEL SR. GIL ROBLES PROVOCA GRANDES CO-MENTARIOS Y ALGUNOS LA ESTIMAN ANTICONSTITUCIONAL

Algunos de los vocales del Tribunal de Garantías estiman perfectamente constitucional la Ley de Cultivos de Cataluña

la consecuencia de que las economias anunciadas son ficticias. Faltan algunas partidas, y otras están mal dotadas. Valóranse estas par mai dottal de la millones, y como las (Entra el Jefe del Gobierno). conomias se cifran en 106 milloa la realidad es que estamos ann aumento de 22 millones de resetas. Además hay partidas que han sido llevadas al presupuesto extraordinario de obras hidráulicas. con todo esto el aumento efectivo sobre las cifras del presupuesto anterior, es de 65 millones de pese-

Las recaudaciones es de creer que quedarán reducidas a 3.800 millones de pesetas. Aunque el ministro de Hacienda cifra alegremente los ingresos en 4.237 millones de pesetas, podemos contar con un déficit inicial de cuatrocientos millones de pesetas.

Nada se ha dicho acerca de que clase de deuda va a recaer el gravamen anunciado. Ante esta amenaza, el próximo empréstito va a ser de dificil colocación. Suponiendo el déficit inicial que hemos enunciado, los proyectos de que se habla para reforzar los ingresos, no llegarán a cubrir aquel déficit. (Entra el ministro de la Gober=

nación). El gravamen sobre la deuda pública es un nuevo error. España había logrado mantener su crédito por haber cumplido fielmente sus compromisos y es doloroso que por unos cuantos millones se llegue al incumplimiento del pacto establecido entre el Estado y el tenedor del titulo.

Termina lamentando la escasa atención que se presta en el parlamento español a las cuestiones económicas y que impiden seguir una política financiera definida.

OTRO TURNO EN CONTRA

EI SR. VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga regionalista, señala el hecho de que los presupuestos del Estado, aun através de los años, jamás mejoran. Antes del 5 de Octubre ya había un déficit; después de la revolución asturiana este déficit tiene que aumentar en proporciones considerables.

El actual presupuesto, dice, no merece el voto favorable de la Cámara. Seria preferible buscar una formula que permitiera prorrogar el anterior en tanto se confecciona otro con mayor detenimiento a hacer la comedia de votar un presupuesto que tiene todos los defectos del anterior y aun algunos más.

Propone por estas razones, que se suspenda esta discusión y se vaya a una fórmula transitoria y se prepare el estudio de una nueva ley económica. Pide que se senale con claridad el déficit, que el orador estima en unos 600 mi-

llones de pesetas. Alude al informe emitido por el Consejo Ordenador de la Econcmia Nacional acerca de la situación de la Hacienda y muestra su extrañeza ante el hecho de que el ministro de Hacienda no haya llevado al presupuesto las economias que se apuntaban en aquel infor-

Todos sabemos la contracción que está sufriendo la economía española. Ante este hecho de nada sirven medidas encaminadas al refuerzo de algunos tributos, puesto que se reduce su base.

Censura el que no se pueda saber el rendimiento de cada tributo, provincia a provincia, cuantas veces lo ha intentado se ha visto ante la imposibilidad de conse-

En la marcha del presupuesto es. pañol, se marcan tres etapas. Antes de la guarra europea, de moderación en gastos, y, por tanto, en ingresos. En una segunda época, que termina en 1930, aumentan los gastos, pero se refuerzan

Por último, a partir de aquella fecha, en que se aumentan los gastos y se reducen enormemente los ingresos. Insiste en su opinión de que no debe ser votado el presupresto que se ha sometido a la

aprobación de la Cámara. Se deben estudiar las causas del aumento de gastos, para ir a una reducción. Hasta ahora han intervenido en estas cuestiones los interesados en la creación de gastos, pero había que escuchar al

produzcan. Para acometer la labor de ir suprimiendo el déficit presupuestario, hay un camino, que siendo dificil es sencillo: reanimar la eco-

nomia española. Opina que seria preferible ha-

parados en terrenos incultos, a que I ras que se le han dirigido. Tamgaviten sobre el presupuesto. El margen del presupuesto español para finalidades útiles, se está reduciendo considerablemente.

Siempre hemos oído que los gastos de personal absorben el presupuesto español. Jamás ha tenido la Cámara una intervención decisiva en esta materia.

Hay demasiados ministerios. En cada ministerio hay demasiados organismos. En cada organismo, hay demasiadas personas que tramitan demasiados expedientes y en demasiado tiempo.

En España hay excelentes funcionarios, pero el exceso de ellos impide que estén bien remunera-

Termina rogando al ministro de Hacienda que si razones de conveniencia nacional obligan a estar discutiendo durante dos meses el presupuesto presentado a la Cámara, se nombre una comisión extraparlamentaria para revisar los gastos públicos antes de emprender el estudio de los siguientes presupuestos.

El SR. AMADO, de Renovación Española, también considera preferible prorrogar el actual presupuesto, a discutir el que se ha sometido a examen de la Cámara. El déficit calculado en los gastos son mayores y los ingresos mermados.

Estudia la recaudación de los ocho meses últimos, para señalar una baja de 53 millones con relación a igual período del año anterior esa baja recaudatoria aparece en las fuentes fundamentales como azúcar, tabacos, petróleos y otros conceptos como aduanas y derechos reales.

Censura el impuesto que se anuncia sobre los haberes de los militares retirados por el Gobierno Azaña.

Censura el que estén mal dotadas algunas partidas, como la de clases pasivas, vicio que ya tenian

los presupuestos anteriores. (Entra el ministro de Obras Públicas).

En materia económica había que ir a una verdadera dictadura con el fin de normalizar el presupues-

INTERVENCION DEL SENOR GIL ROBLES

El SR. GIL ROBLES cree que el ministro de Hacienda hubiera deseado traer una obra más perfecta. No se le ocultan las dificultades que se lo habrán impedido, pero estima que en las sesiones que faltan la Cámara no puede estudiar con detenimiento la labor

presentada a su examen. Por todo esto, él se inclina a pedir al ministro un aplazamiento en esta discusión.

La Cámara no es el lugar más adecuado para hacer una obra económica y financiera. Los intere, ses que se mueven a nuestro alrededor, los compromisos de partido y otras causas, hasta el temor a la impopularidad, lo impide.

Se podria prorrogar el presupuesto actual y mediante el precepto constitucional que permite al Gobierno dictar decretos leyes siempre que no impliquen aumento de gastos, ir entre tanto, reorganizando los servicios, con el criterio en cuestión de gastos de proceder enérgicamente para redu-

Propone para realizar esta labor y auxiliar al Gobierno, una comision extraparlamentaria de gente seleccionada que prepare el es-

No vea el ministro censura alguna en mi propuesta. Yo me limito a recoger una idea que ya han lanzado los otros partidos. (Aplausos en la CEDA y monár-

INTERVENCION DEL SENOR MARRACO

EI MINISTRO DE HACIENDA no cree ser culpable de las censu-

DOCTOR RIESCO, NUM. 29

poco lo es el Gobierno, que recoge la consecuencia de errores de la monarquia y de despilfarros de la dictadura.

de los oradores que han intervenido en el debate.

Evidentemente, él recibió el mar. dato de constreñir gastos, al que ha procurado ceñirse.

presupuesto. El señor Gil Robles, que conoce bien la Camara cree lo contrario. El Gobierno no había previsto la propuesta del señor Gil Robles, yo puedo someterla al Consejo de ministros que se cele- bra. brará mañana. Me sumaré con entusiasmo a la labor que ha apurtado el señor Gil Robles, pero creo que seria preferible discutir sobre el cañamazo del presupuesto presentado.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGU-RI: Todo menos que se apruebe este presupuesto, que es el peor que he visto en mi vida.

EI MINISTRO DE HACIENDA anuncia que mañana podrá contestar con una resolución. Y propone que se suspenda esta discu-

UN DICTAMEN DE MARINA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de reforma de las plantillas de la Arma-

Al dictamen se han presentado votos particulares redactados por los señores Alvarez (don Basilio), Carranza y Maestre Zapata.

La Comisión acepta parte del del señor Carranza.

El SR. MAESTRE ZAPATA retira sk voto.

El SR. MANGLANO, tradicionalista, defiende una enmienda al articulo primero sobre la plantilla de auxiliares de máquinas.

EI MINISTRO DE MARINA no tiene inconveniente en aceptar la enmienda. La Comisión la acepta. EI MINISTRO DE MARINA rechaza el voto particular del señor

Alvarez (don Basilio). EI SR. RODRIGUEZ DE VIGU-RI presenta otra enmienda, que acepta el ministro de Marina y queda aprobado el artículo pri-

Al artículo segundo, presenta un voto particular el señor Maestre Zapata. Es rechazado y se aprue-

ba el articulo. Sin discusión son aprobados los articulos tercero, cuarto y quinto, una vez retirados por sus autores algunos votos particulares.

Tras unas observaciones del señor Carranza, de Renovación Española, se aprueba el artículo sexto, y sin discusión, el séptimo y último.

Se presentan dos enmiendas en forma de artículos adicionales. Las defiende el señor Manglano.

EI MINISTRO DE MARINA le ruega que las retire.

Así lo hace el señor Manglano y termina la discusión de este dic-

EL PROYECTO DE PROTEC-CION A LOS YUNTEROS

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre protección a yunteros y pequeños labradores. (Entra el ministro de Agricul-

Sin necesidad de entrar, como se hizo, en cuestiones de técnica agraria, hay una necesidad evidente que aconseja votar el proyecto: Es el estado de miseria de los vunteros, esos pequeños agricultores que, en caso de no aprobarse este proyecto, no podrán subvenir a las necesidades de sus familias.

El SR. MARTIN (don Pedro), agrario, consume un turno en con-El dictamen-dice-no sólo per-

judica a los propietarios, sino a la economía nacional. En estos momentos, el proyecto no tiene justificación.

FILIBERTO VILLALOBOS, 33

JULIAN COCA GASCON, S. A.

CASA FUNDADA EN 1893

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-

BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE

BANCA Y BULSA

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

No es verdad que la oposición que la minoria agraria hace a este proyecto, está inspirado en el interés de los propietarios agricolas. Lo combaten en nombre del inte-No participa de los pesimismos | rés nacional. El problema es ficticio. Nació en la imaginación de los legisladores de las Constitu- los yunteros, cuya aparición en el

Cree que el resiembro es una malisima práctica económica y el Cree posible discutir aun este problema, que paneció transitorio, se va renovando de año en año, con la advertencia de que es el último. Opina, que, a poco que se dilate la aprobación del proyecto, habrá pasado la época de la siem-

> Lamenta que el ministro de Agricultura haya creido que con este proyecto sirve el programa de la Unión Electoral de Derechas, que propugnó por la defensa de los intereses agricolas.

El SR. SANCHEZ MIRANDA, de la CEDA, consume otro turno en favor del dictamen.

Opina que la desafortunada politica seguida en Extremadura, ha depauperado la producción agricola de aquella región, pero elogia a agro, produjo algunos efectos favorables, que enumera con deta-

Cree que estamos ante un problema social, que es necesario resolver y para ello no hay otra solución que el dictamen que se está discutiendo. El ministro no tenia otro camino, pero si una obligación y es el corregir los defectos de tipo económico que tuviera el sistema y esto es lo que se ha

Se suspende esta discusión v se levanta la sesión a las nueve menos diez.

DICE UN PERIODICO DE BARCELONA

Declaraciones del ministro de Instrucción Publica sobre el porvenir de la enseñanza en Cataluña

«Mientras ya esté al trente del ministerio, el Estatuto y la Constitu-ción tendrán en mi su más resuelto defensor»

Barcelona. - Un periódico de ! la mañana publica unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, sobre el porvenir del Estado en Cataluña. El ministro ha dicho:

-Mientras yo esté al frente del Ministerio de Instrucción Pública, el Estatuto y la Constitución tendrán en mi su más resuelto defensor. Si las Cortes modifican estas leyes, las cumpliré con igual decisión.

En el Ministerio se plantearon problemas diversos, algunos de solución difícil, con el Patronato y la Generalidad y se resolvieron siempre satisfactoriamente.

-¿Cómo funciona la Sección de

Cataluña en el Ministerio? -No convenia a Cataluña que el Estatuto se rebasase, puesto que era un deber de la Generalidad y del Estado respetar integramente el derecho constitucional v con este objeto se creó por mi iniciativa en el Ministerio la Sección de Cataluña, integrada por personas de la más destacada integridad, por su inteligencia y cultura. Esta Sección tiene la misión fundamental de informar todas las cuestiones que afectan al Ministerio en relación con Cataluña y uno de los trabajos que tiene más adelantados es la selección de las disposiciones publicadas antes y después del Estatuto con objeto de modificar o corregir las concesiones que pudieran ser lesivas a la región o al Estado. El señor Prieto Bances tiene toda mi confianza y la del Gobierno y ha recogido gran número de datos para la Memoria que ha de presentarnos. Supongo que no tendrá que volver más que otra vez a Barcelona.

-¿Existian discrepancias entre el Patronato Universitario y el Claustro de la Universidad?

-Si. Ha sido lamentable esa división profunda entre el Patronato y una parte del Claustro. La vida de la Universidad exigia la leal colaboración de todos y especialmente el reconocimiento de que el decreto de autonomia no habla de la creación de una Universidad, sino de la concesión de la autonomía a la Universidad.

- Su opinión sobre la obra del

Patronato? -El Patronato ha hecho cosas buenas, regulares y desdichadas en sus resultados, aunque las inspirara el amor a Cataiuña y a la en-

Lo bueno se respetará, se con rregirán los defectos de las remadas y se aprovecharán estos momentos para anular lo que la experiencia ha demostrado que no debe subsistir.

puede suprimirse porque dice la Ley que la Universidad vivirá en régimen de Patronato.

Puede modificarse su organización, pero el Patronato se restablecerá en cuanto termine su misión el Comisario general de Enseñanza, cargo creado con carácter provisional.

-¿Debe haber en Barcelona dos Universidades o una?

formada pero no quiero exponerla mientras el Gobierno no la co-

-¿Cree usted que será respetado el Estatuto en lo que se refiere a la enseñanza

-También tengo que reservar mi pensamiento en este punto. Los jefes de las fuerzas políticas serán los que, en su día. determinarán si debe o no revisarse la parte del Estatuto que se refiere a la enseñanza.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Cinco vocales de este alto organismo entienden que la Ley de Cultivos del Parlamento catalan es perfectamente constitucional

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE

LA LEY DE CULTIVOS

Madrid.—Esta mañana se han reunido en sesión plenaria el Tribunal de Garantias para acordar la sentencia relativa a la vista celebrada de los recursos interpuestos para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de 26 de Junio de 1934, dictada por el Parlamento catalán. La sentencia no ha sido aún firmada. Se sabe, sin embargo, que en ella se declara inconstitucional la mencionada Ley de 26 de Junio

El vocal, señor Sbert, abogó por la constitucionalidad del precepto además puso de manifiesto que la tal ley, nacida en la fecha indicada, ha dejado luego de tener vigencia.

Los recursos interpuestos contra ella, sin embargo, son de fecha posterior a la muerte de la ley. Los señores Sbert, Alba, Baste-

rrechea, Vega de la Iglesia y Alvarez (don Basilio), formularon un voto particular, en el que entienden que la ley de 26 de Junio es constitucional.

El vocal don Salvador Mingul-

són, formuló otro voto particular para decir que el precepto legal recurrido es, en parte, constitucional y en parte no.

UN RECURSO DE AMPARO POR INFRACCION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.-Ha llegado al Tribunal

Torres, por entender que se ha infringido la garantia constitucional de la inviolabilidad de correspondencia. La Sección Segunda del Tribu-

de Garantias un asunto que repu-

Un abogado gallego, don Tomás

López de Torres escribió determi-

nada carta, según tenemos enter-

dido, a la señora de un diputado.

Parece que la carta fué intercep-

tada y abierta. En ella se entendió

que se vertian términos delictivos.

Su autor fué sumariado por la ju-

risdicción militar, y en la actuali-

dad se encuentra pendiente de un

a su madurez, ha interpuesto un

recurso de amparo ante la sección

segunda del Tribunal de Garan-

tias, el abogado señor López de

Pero antes de que éste llegara

Consejo de guerra.

tamos de alto interés ciudadano.

nal de Garantias se ha reunido esta mañana y acordó admitir el recurso de amparo interpuesto. Oficiará al Juzgado militar para que cese en sus actuaciones y le remita lo actuado.

Esta petición de lo actuado obedece a la necesidad que tiene de estudiar si en efecto ha existido infracción de la garantía constitucional apuntada.

> "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MA= YOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA -

MIENTRAS EL GOBIERNO DECIDE

Los comentarios y juicios a la formula presupuestaria del señor Gil Robles

El Sr. Marraco dice que sobre este asunto no volverá habiarse nada hasta el martes

de los presupuestos, ante la propuesta del señor Gil Robles, en los pasillos se hicieron numerosos comentarios acerca de lo ocurrido.

> La medida es un tanto dictatorial.

Se formaron numerosos corrillos en los que se discutia acaloradamente la propuesta del jefe de

Entre los elementos de la mayoría, en general, causó buena impresión, aunque había otros que se mostraban contrarios a tal medida, que estimaron un tanto dictatorial e incluso alguno recordó que esa propuesta la hizo ya, anteriormente, el señor Calvo Sotelo, en el mes de Mayo, y mereció, del actual ministro de Hacienda y de la mayor parte de los grupos de la Cámara, una repulsa general.

Dice el señor Lara.

El señor Lara, nos dijo: -La proposición del señor Gil Robles, es anticonstitucional y considero que ha sido hecha sin haberla estudiado detenidamente. Dicha propuesta coloca en una mala situación al ministro de Hacienda que, a juzgar por la cara de extrañeza que puso al conocerla, se verá que

había sido sorprendido. Como se suspendió el debate, la minoria de Unión Republicana, no pudo expresar su oposición a tal medida, pero lo hará en cuanto le sea posible.

Dice el señor Guerra del

El ex ministro radical, señor

Guerra del Río, nos dijo: -Yo no doy a esa propuesta la importancia que le están dando algunos. Lo que pasa es que, cada día, nos de--¿No se suprimirá el Patro- dicamos a inventar alguna cosa para que esto esté más animado. -No se suprime el Patronato, ni | Ayer, por ejemplo, fué la cuestión de los yunteros, y hoy, la de estos Ilamados Plenos Poderes. No creo que se trate de un conflicto

Dice el señor Estadella. El ex ministro, señor Estadella, preguntado sobre este mismo tema, repuso: -La propuesta del señor Gil Robles, me parece bien, en principio. Tal y como se estaban confeccionando los presupues--Por ahora no puedo contestar | tos en la Cámara, no podía seguir a esa pregunta. Tengo mi opinión | haciéndose. En cuanto al nombra-

Madrid.—Aplazada la discusión | miento de la comisión de técnicos, creo que debe rechazarse la idea. Los técnicos actúan con un sentido unilateral.

Don Emiliano Iglesias.

El jefe de la minoria radical, don Emiliano Iglesias, hablaba con el diputado de Unión Republicana, señor Casas, y se expresaba también en términos contrarios a que se otorgaran esos Plenos Poderes.

El señor Gil Robles, aclara su propuesta.

El señor Gil Robles, dijo: -Me extraña mucho que mi proposición sea tan combatida. Si no se hace esto, terminaremos por comernos a España. Hasta ahora, esto era una comida de negros. ¿Conocen ustedes algún caso, en que los presupuestos no hayan salido aumentados de la Cámara? A mi discurso se le ha dado un alcance politico que no tiene. No se trata de hacer un proyecto, por decreto, y en virtud de autorizaciones pe-

didas a las Cortes. El procedimiento seria este: La Cámara autoriza al Gobierno, conforme al artículo 61 de la Constitución, para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios de la administración del Estado e incluyendo en ellos economías rebajas con la prohibición absoluta

de aumentar ninguna partida. Para esa tarea el Gobierno utilizará una comisión integrada por elementos técnicos, muy reducida, a ser posible apenas conocida, que pudiera pedir los asesoramientos necesarios con el fin de llevar al Gobierno una propuesta reorgani-

zando todos los servicios. El Gobierno traduciria estas ponencias en decretos - leyes, y una vez reorganizados, en baja, todos los servicios, elaboraría un presupuesto que fuera fiel reflejo de todas estas economías, y, entonces, este proyecto redactado por el Gobierno se tramitaria como los demás; pero como en parte, unos servicios son reorganizados por decreto, y como las Cortes no pueden hacer aumentos, el resultado seria una baja generai.

Dice el señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo decia: -Hoy se ha demostrado que todo marcha a remolque de las teorías expuestas por nosotros en el

mes de Mayo, cuando pronunciando un discurso propugné la concesion de plenos poderes al Gobierno. Entonces, la Camara, irritada, se levantó contra mi proposición. Ahora se me da la razón con una diferencia: que entonces, habia tiempo para desarrollar el plan económico perfecto, y ahora, la solución es tardía. Aunque yo me alegro, porque creo que siempre se podrá hacer algo, ya que lo que habia ahora era un presupuesto in-

operante. El señor Martinez Barrio,

-No podemos discutir sobre formulas verbales. Hay que presentar la proposición en un escrito en el que se diga claramente lo que se pretende hacer. Mañana, el señor Lara, expondrá en el Panlamento lo que opina nuestra mino-

Dice el ministro de Ha-

Al abandonar la Cámara, el ministro de Hacienda, manifestó a los periodistas que en el Consejo de Mañana, como había prometido al Parlamento, someterà a la aprobación del Gobierno la propuesta del señor Gil Robles, pero, desde luego, de este asunto no volverá a tratarse en el Parlamento hasta el martes, pues ya no asistiré a las Cortes hasta ese dia, precisamente para no tratar de ese asunto.

El señor Cambó.

Don Francisco Cambó dijo: -Me parece bien la intervención del señor Gil Robles, estando conforme con sus ideas de que se deje discutir estos presupuestos y se vaya a una obra económica seria; pero estimo que lo que se persigue con la concesión de plenos poderes al Gobierno, podria lograrse sin necesidad de ello.

El señor Chapaprieta. El señor Chapaprieta, refiriéndose a la propuesta del señor Gil Robles, dijo que se trataba de una fórmula de la que se venía hablando hace algún tiempo, y que debia de ser presentada dentro de unos días en los que quedaria es-

> CONTINUA ESTA INFOR-MACION TELEFONICA EN

LA PAGINA SIGUIENTE

cer el esfuerzo de asentar obreros

sidad de Salamanca 2017

los ingresos.

contribuyente, que es quien está interesado en que aquéllos no se

tudiada; pero el señor Gil Robles, sin duda, la ha anticipado, sin tede salvar al ministro de Hacienda de la difícil situación en que se encontraba.

El citado diputado supone que de momento la fórmula no existe mas que como expresión de un deseo que habrá que concretar.

Dice el Presidente de la Comisión de Presupuestos. El Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, de. claró que la propuesta del señor Gil Robles es anticonstitucional, pues con arreglo al artículo 61 de la Constitución, los plenos poderes solo puede otorgarse al Gobierno para que legisle por decreto cuando no tengan carácter general, y sin que en ningún caso, produzcan aumento alguno de gastos. Además, el presupuesto, ha de presentarlo forzosamente el Gobierno, y una vez presentado, no puede ya retirarse, sino únicamente si al finalizar el año no ha sido aprobado, se puede conceder la

prórroga trimestral. No me explico el recelo de que, por mediación de las Cortes, se introduzcan aumentos, ya que éstos no pueden hacerse sobre e proyecto presentado más que por ordenes ministeriales. Una discusion sobre las bases para otorgar estos poderes, degeneraria en un debate más prolongado que de propio presupuesto.

Dice don Abilio Calderón Don Abilio Calderón, decía: -La propuesta está bien orientada, pero es peligrosa e innecesaria. Para la reorganización de los servicios, basta con hacer constar discutirlos serenamente.

I las autorizaciones en el articulo como se hacen todos los presunerla terminada, con el propósito puestos. Además, esta propuesta va en desprestigio del Parlamento, pues equivale a declarar su incompetencia para formar el presupues. to, que es función privativa de las Cortes desde los procuradores de Castilla, y precisamente, en la Constitución vigente, se ha mantenido aquel espíritu, pues la ley de presupuestos sólo se firma por el Presidente del Consejo. He de añadir, con todos los respetos para el señor Marraco, que esto se hace cuando está regentado este ministerio por persona de máxima garantia y autoridad en la materia económica. Estos casos de dictadura económica se apoyan siempre en el hombre. Se ha hecho en el extranjero. En Francia, Poincaré y Doumergue, dos ex Presidentes de la República lo hicieron, pero alli habia el hombre. Aqui no le veo por ninguna parte.

Si lo hubiera, no era caso más que de lanzarse a fondo y arrostrar la impopularidad, que con el tiempo se truncaria en popularidad

Este problema, es también constitucional, porque la Constitución, en su artículo 102, obliga a que se discuta el presupuesto y, sobre esto, tengo que decir que en el tiempo que marca la Constitución no le hay para una discusión serena y razonada. Por eso, siempre se han prorrogado los presupuestos por uno, dos o más trimestres. Y de seguir así, todo igual, se tendrá también que seguir prorrogando las leyes económicas. Creo que los Presupuestos deberían presentarse siempre en el mes de Mayo y así habria tiempo para estudiarlos y

pensión llevará el nombre de "Pen-

sión Filiberto Villalobos", en re-

cuerdo del ministro, por haber re-

suelto el problema de los sordo-

mudos, que se encontraban sin co-

Refiriéndose a estos acuerdos, el

ministro dijo que aceptaba y agra-

decia la propuesta y, como la edad

de ingreso era desde los cuatro a

los veinte años, deseaba que los

particulares y familiares de las

huérfanas se dirigieran a él antes

del día 15 de Diciembre, haciendo

constar las circunstancias de edad

y pobreza de las huérfanas sordo-

mudas, para hacer la elección con

En un solar

Hallazgo de una ametra-

lladora, varios revolvers,

puñales y municiones para

Vallecas.-El jefe de la linea de

la Guardia civil, don Ramón de las

Heras, con los números Benjamin

García, Esteban Beas y el brigada,

don José Esteban, después de va-

nias investigaciones encaminadas a

descubrir el lugar donde estaban

guardadas las armas dispuestas

para el último movimiento, han

encontrado en un solar de la calle

Sangro, propiedad de la Vizconde-

sa de Artaza, del que es encarga-

do el vecino Lorenzo Rios, una

ametralladora, sistema americano,

de 9,65, señalada con el número

63 en uno de sus lados y con el

21 en el otro; dos revólveres

"Smith", de cañón largo, cinco

puñales de diferentes tamaños y

navajas de grandes dimensiones,

todo ello envuelto en trapos y for-

ron también encontrados una caja

de municiones para fusil y dos re-

Extramuros de la población fue-

Lea usted EL ADELANTO

mando tres paquetes.

el mayor acierto, remediando la

necesidad más apremiante.

legio desde el año 1932.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DESMIENTE UNAS INFORMACIONES

Contrariamente a lo que han dicho algunos profesionales, no está redactado ni un sólo articulo del Estatuto del Magisterio, que será obra personal del ministro

El claustro del Colegio Nacional de Sordo mudos, felicita al señor Villalobos por su acertada gestión, acordando conceder una pensión a una niña huerfana del movimiento revolucionario y cuya pension llevarà el nombre del ministro

Madrid.—A primera hora de la tarde el ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas. Les manifestó que algunos periódicos profesionales han publicado informaciones acerca de lo que será el proyecto de Estatuto del Magisterio, llevando la inquietud al ánimo de los maestros, con referencias absolutamente falsas.

-Tengo especial interés en manifestar-siguió diciendo el señor Villalobos-que, definitivamente, no está redactado ni un solo artículo del Estatuto y que éste, como toda la Legislación de Primera Enseñanza, es obra personal mía, y hasta ahora, a nadie he comunicado mi pensamiento en éste ni en ofros problemas que han de tener una realidad próxima.

Agregó el ministro que, por incompatibilidad con sus cargos de diputados a Cortes, habian cesado en la representación del Patronato de Misiones Pedagógicas, don Luis Bello, don Rodolfo Llopis y don Lucio Martínez Gil.

Dijo también que el Presidente de la República había firmado un decreto por el que se acepta la dimisión del cargo de vocal del Consejo nacional de Cultura a don Luis Doporto, y otro en que se nombra para sustituirle al catedrático de la Universidad Central don Jerónimo Beceña.

EL CLAUSTRO DEL COLEGIO SORDO=MUDOS FELICITA AL SENOR VILLALOBOS

Madrid.-El Claustro del Colegio Nacional de Sordomudos ha acordado felicitar al ministro de Instrucción pública por su gestión al frente del Ministerio y muy especialmente por su protección a los sordomudos.

Acordó, igualmente, adoptar una niña sordomuda y huérfana, cuya orfandad haya sido producida por el pasado movimiento revolucionario. La huérfana será elegida por el ministro, y los gastos que ocasione su estancia en el Colegio correrán de cuenta del profesorado y su patronazgo.

Por decisión del claustro, dicha

Nombramiento de jueces

Madrid.—Han sido nombrados los siguientes jueces municipales

de Madrid. Juzgado número 1, don José Maria Cuartero; suplente, don Fernando Lenón. Juzgado, número 3 don Eugenio Martinez Verdeguer; suplente, don Alfonso Trabado. Jugado, número 5, don Francisco Corrales; suplente, don Pedro Gómez Ester. Juzgado, número 7, don Rafael López de Haro; suplente, don Manuel Montoya. Juzgado número 9, don Juan Fernández Rodriguez; suplente, don Gerardo Testillano. Juzgado número 11, don Emilio Noguera; suplente, don Mario Serratoro.

Juzgado, número 13, don Juan Agullo; suplente, do Luis Navarro. Juzgado número 15, don Aquilino Sobrino; suplente, don José Valverde. Juzgado, número 17, don Eustaquio González Arranz; suplente, don Fernando Vela. Juzgado, número 19, don Francisco Ruz; Suplente, don Eduardo Trigo.

Juzgado, número 21, don José Luis González Lequerica; suplente, don Carlos Fernández Cancela.

El vocal del Tribunal de Garantias, señor Gil y Gil, tomara declaración al senor Companys y a los ex Consejeros de la Genera-

Se encuentra en Barcelona la Comisión de Suplicatorios para recibir declaración a los diputados de enidos

Barcelona.-En el expreso llegó el señor Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantias Constitucionales acompañado del secretario de la Sección primera de dicho Tribunal, don Joaquin Herrero y del taquigrafo, señor Anglada.

El señor Gil estuvo en la Audiencia saludando al fiscal del Estado, en el Tribunal de Casación. Después visitó a otras autoridades, entre ellas al Auditor de Gue-

La estancia de los comisionados del Tribunal de Garantías, durará cinco o seis días.

La comisión recibirá declaración a los ex consejeros de la Generalidad, asi como a su Presidente, señor Companys, con cuyo objeto se trasladará a bordo del "Uru- de seguros.

También llegó esta mañana de Madrid, la Comisión de Suplicatorios del Congreso de los Diputados, con objeto de recibir declaración a los diputados detenidos en esta ciudad.

Un audaz atraco en una

LOS ATRACADORES ROBARON ANTES UN TAXI

Madrid.—A las ocho de anoche, se presentó en la Comisaria del distrito de Buenavista el chófer del servicio público Horacio Montes Granado, que guía el automóvil 49.033, para denunciar que poco antes y cuando se encontraba parado en las proximidades del Ministerio de Obras Públicas, dos individuos jóvenes ocuparon el coche, diciéndole que les llevase a la calle de Lagasca.

Llegado a este lugar, obligaron a Horacio a bajar del baquet, amenazándole con disparar contra él si pedia auxilio.

Uno de los atracadores se sento al volante, y salieron con dirección a la calle de Juan Brabo, por

la que desaparecieron. Pocos minutos después, en la Dirección general de Seguridad se recibió un aviso telefónico, dando cuenta de que en una tahona sita en la caue de San Vicente, numero 4, denominada "La Matritense" se habia cometido un atraco. Sin duda alguna, el automóvil que habia sido robado con anterioridad lo utilizaron los malhechores para

cometer el robo. Al llegar a la tahona, dos de los individuos que ocupaban el taxi, penetraron pistola en mano en el establecimiento, en el momento en que uno de los dueños del mismo, llamado Andrés Ferreiro, aca-

que le había entregado Luis Alvarez Rodriguez para saldar una ope-Como Andrés y Luis se dieron

baba de percibir dos mil pesetas

cuenta de que era inútil resistir, pues observaron que en la calle había quedado un automóvil con más individuos, no ofrecieron resistencia. Los atracadores les amordazaron y se apoderaron del dinero huyendo todos en el coche que les esperaba a la puerta.

Momentos después, el dueño de la tahona y su amigo consiguieron quitarse la smordazas, y dieron cuenta de lo que ocurria a la Comisaria del distrito.

La noticia del atraco cundió rápidamente por la barriada, y los transeuntes se congregaron en las inmediaciones del establecimiento, en cantidad tan considerable, que fué preciso el envío de algunas fuerzas de Asalto para despejar a los curiosos.

Dice el señor Alba.-El plan parlamentario para esta tarde

Madrid. - Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa para la sesión de hoy es el siguiente:

Primeramente se despacharán varios créditos extraordinarios que día. figuran en el orden del día. Luego, el proyecto de construcción de un buque - tanque, a requerimiento, principalmente, de los representantes por Valencia. Después, el dictamen sobre reposición de funcio-

A continuación concluirá el debate de totalidad al dictamen sobre yunteros, y, finalmente, irá el proyecto de ley relativo al Cuerpo de Vigilancia. Si todavia hubiese tiempo, habria ruegos y pregun-

A preguntas de los periodistas, manifestó que no había sido presentado aun el dictamen sobre el proyecto de régimen transitorio en Cataluña, ni se había recibido ningún suplicatorio. He esperado hasta última hora-añadió-el dictamen sobre la ratificación del convenio comercial con Holanda, pero como no han podido recoger las firmas de la Comisión no ha sido presentado.

Han pasado al orden del día los dictamenes de la Comisión de Trabajo, sobre la extinción de la Junta Social v Administrativa sustituyéndola por un Consejo supremo que se determinará "Consejo Técnico Nacional de Restricción de Estupefacientes", y el relativo a la Colegiación forzosa de los agentes

La Bolsa

Madrid.-La cotización de divi sas extranjeras fué ayer la siguiente:

Francos, 48,40. Libras, 36,70. Belgas, 171,62. Suizos, 238,87. Liras, 62,90. Marcos, 2,94. Escudos, 0,33.

El alijo de armas

proximo mar-Cadiz para practicar algunas diligencias de interes

Madrid.—Esta mañana, ante e juez especial señor Alarcón, declaró el inspector general de Aduanas, don Fernando Barba, que desempeñó este cargo durante la época que era director general el señor Berenguer.

El señor Barba estuvo en el despacho del juez declarando aproximadamente hora y media. Se supone que sus declaraciones fueron importantes, refiriéndose al envio de armas desde Alemania a bordo del vapor "Rolanveck".

Tampoco sería extraño que el señor Barba aclarara algunos extremos relativos a la inspección que en jos libros de la Dirección de Aduanas efectuó hace bastante tiempo el juez especial señor Alar-

Posiblemente el próximo sábado el señor Alarcón marchará a Cádiz, donde practicará algunas diligencias de gran interés. Seguramente permanecerá en dicha capital unos cinco días.

Por las diligencias judiciales practicadas en los últimos días, parece que se tiene aclarado completamente todo lo relacionado con la compra del vapor "Turquesa", que se utilizó para el alijo de armas de San Esteban de Pravia, es muy posible que en algunos documentos oficiales figuren como compradores el capitán y el contramaestre del barco, pero el Juzgado sabe ya que la realidad es otra y conoce a las verdaderas personas que intervinieron en la citada operación de la adquisición

> Los teléfonos de EL ADE-LANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Libreria de Núñez, 1018.

del barco.

Escuela Normal del Magisterio primario de Salamanca

Los alumnos de esta escuela que van a realizar el curso de prácticas en escuelas nacionales y que no sean maestros en propiedad, se servirán acudir a este Centro el próximo día 26, a las doce de la mañana, para elegir escuela entre las designadas por el Ministerio de Instrucción Pública. Los que por causa justificada no puedan asistir, deben facultar por escrito a persona que haga la elección en su nom-

Salamanca, 22 de Noviembre de 1934.-El director, J. F. Rodriguez.

Programa para hoy, viernes

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Boisa. Guia de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música

13,30: Sexteto de Unión Radio 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música varia-

14,30: Sexteto de Unión Radio 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gober-

nación. Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioventes.

Reportajes de arte y cultura: 'La Biblioteca Nacional", con intervención de su director, don Miguel Artigas, por Josefina Carabias; transmitido desde la Biblio-

18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta

Emisión fémina (dedicada al pública radiovente femenino). Primero: Actualidad femenina. Lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y recetarios prácticos", de María Dolores. Segundo: Intermedio de novedades musicales en discos. Tercero: "Palabras de amor en libertad" (última parte), por Felipe Sassone. Cuarto: Gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioventes.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00,

Premios Unión Radio, Concurso de canto. Actuación de Esteban García Leoz (tenor)

21,00: La hora radio-ford: Sexto programa musical, transmitido desde Barcelona. 22,00: "La Palabra". Diario ha-

blado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Angel Guc-

Concierto de orquesta.

23,15: Música de baile. 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo, re-

cibidas hasta las 23,30. 24,00: Campanadas de Gobernación.Ci erre de la Estación,

Las obras del Mercado

Grande. Se han hecho algunas modifica-

ciones al proyecto de pavimentación del Mercado Grande. Como respaldo al asiento corrido que se coloca en la plaza, se pondrá una copia de la verja del siglo XII que existe en la iglesia de San Vicente. Al lado derecho de la plaza se copiará el pretil de San Pedro, obra románica, y como adorno se pondrán varios flameros y ñerones, igual que los que existen en la parte exterior de la citada iglesia. De la copia de éstos se ha encargado el laureado artista, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Juan Luis Vasallo.

Enfermo. Se encuentra enfermo el industrial don Eusebio del Dedo.

Lesionados.

En la clinica de la Cruz Roja han sido asistidos José Ruiz, que sufria heridas que se produjo en un accidente de automóvil, y Luciano Galindo, de erosiones en la pierna izquierda, que le ocasionó al morderle un perro.

Denunciados. Como infractores a la ley penal

de montes, han sido denunciados Antonio y Jaime Romo.

ministrativo se ha desestimado el

recurso presentado por don Ma-

nuel Sanz, dictando sentencia que

declara confirmada la resolución

del jefe provincial de la sección de

La Escuela de Artes

Por el Ayuntamiento se ha cur-

sado la comunicación al Ministerio

propiedad del Ayuntamiento, en el

Tan pronto como se reciba la

Coliseum

Se estrenó ayer, la comedia mu-

sical "Te quiero y no sé quién

eres", cuya partitura es original de

La película es amenisima y ex-

celentemente bien trazada y reali-

zada. Geza Von Bolvary, su direc-

tor, ha obtenido un triunfo perso-

nal. Realizar dos películas con el

mismo tema-la otra es "Dime

quién eres tú"- y tener la habi-

lidad de no repetirse, es ya un

Los intérpretes, excelentes. Jean

Murat y Edwile Feuillere, bordan

Taramona

Se proyectó ayer, la entretenida

pelicula titulada "Contigo a la es-

tratoesfera", de argumento de fino

humorismo, en la que Magda

SIERRAS DE CINTA, Circula-

res Combinadas, Regruesadoras,

Cintas de Sierra, Poleas, Herra-

mientas, Motores.—CASA MINAM-

BRES. Solamente en Calle de Za-

mora, número 50, Salamanca. Te-

SOLICITO PIANISTA. Informes:

SE ARRIENDAN! un gran local

AMA DE CRIA, se ofrece para

VENDO DEHESA, partido de

para almacén o garage y un piso

con calefacción y baño, en precios

convenientes. Razón, Plaza Mayor,

Curto, en Matilla de los Caños.

Ciudad Rodrigo, pastos, labor

monte, 523 hectáreas; se vende en-

tera o por cuartos; facilidades de

FAJAS CAUCHO, para adelga-

zar, desde 16 pesetas en adelante,

latados. Para conseguir la linea

caucho en Rúa, número 61.

marán en la misma.

Enrique Iglesias, Varillas,

Francisco Galiana, en Fermoselle

Administración local.

tes y Oficios.

Franz Grothe.

sus personajes.

atractivo.

léfono 1060.

(Zamora).

38 (comercio).

Desestimación de un re= CHISO.

DE GUIJUELO El próximo mercado Por el Tribunal Contencioso ad-

El último celebrado fué en extremo animadisimo, concurriendo infinidad de compradores de productos del cerdo, y muchos de ellos regresaron a sus casas sin haber comprado por haberse terminado las existencias.

Los precios que marcábamos del primer mercado del mes, han tes nido subida, si bien no muy acentuada, lo suficiente para sostener los precios, que esta última semana han reaccionado en alza.

de Instrucción Pública, en la que Si el tiempo continúa seco n se dá cuenta de la sesión en usu= apacible, el próximo sábado se fructo al Estado, de una edificación comprará sobre estos precios: Cerdos, al desembarque, de 26 a 27 cual se instalará la Escuela de Arpesetas; tocino, hoja entera, a 2,15: manteca, a 2,10; entresijos, a 1,50; lomos, a 6,50; magros, a 3,50 v comunicación del Ministerio, comenzarán las obras, creyéndose, 3,75; pies y orejas, a 7 pesetas la con fundamento, que desde Navi- docena; rabos, a 2,50 idem; espidades se darán las clases en el nazo, a 1,15, y jamones, a 4,50

De la importancia de estos mer-J. MARTIN cados, hasta decir que los 2.000 -3.000 cerdos que se sacrificarán en esta semana, serán despachados en

Grata visita

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inteligente y activo redactor de "Informaciones", señor Prieto (don Tomás), que tareas de su profesión le han retenido en Béjar, y al mismo tiempo, enterado del asunto del sanatorio de Tonda. ha sido requerido por el Ayuntamiento para hacer varias informaciones con fotograbados, sobre este tema, y que uno de estos dias comenzará a publicar el gran dias rio "Informaciones".

fado que marcha encantado de esta villa, que tanta atenciones la han prodigado.

Por nuestro Ayuntamiento han sido llamados a una reunión los presidentes de todos los gremios. sociedades y partidos políticos. para tomar las medidas necesarias Scheiner, constituye el principal y destacar una comisión, que saldrá para Madrid muy en breve, pa-Completó el programa selecto ra ver de resolver favorablemente el asunto del sanatorio de Tonda. Se han ofrecido igualmente los alcaldes de los treinta pueblos que afecta su construcción.

Guijuelo, 21-XI=934.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

Presidieron el acto, además de las familias del finado, el señor alcalde y concejales del Ayuntamuy saludables para estómagos di- miento, el comandante del puesto de Carabineros con los individuos bonita haga su encargo de faja a sus órdenes exentos del servicio

SE TRASPASA la vaqueria "El Cubano", establecida en la carretera de los Villares, número 19, de su alma. frente a la Plaza de Toros. Infor-

SE VENDEN tencas de cria. Para informes, en Plazuela de la Palma, número 2, con Antonio Bolao



dez con nuevo vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotometro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 ½ × 6 y 6 ½ × 9. Doctor Riesco, 28, principal.

SE VENDEN, de 40.000 a 45.000 kilos de remolacha. Para tratar, con su dueño, don Isidro Rodriguez, en Aldeanueva de Figueroa.

CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesia Cervantes, 6 SALAMANCA

Dr. L. Risueño Garganta, Nariz y Oidos Del Hospital general de Madrid Consulta: 10 mañana y 4 tarde

Azafranal, núm. 3, principal, derecha

el día del sábado.

El señor Prieto nos ha manifes

Es justicia

ARCOS

Desde Saucelle

Solemnes funerales por el eterno descanso de un soldado muerto en los pasados sucesos revolucionarios criar en su casa. Informes, Claudio

En la pasada semana tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, un solemne funeral, sufragado por las autoridades de este pueblo, por el eterno descanso del soldado hijo de Saucelle, José Rengel Piñel, muerto en las pasadas operaciones militares al tomar la ciudad de Oviedo.

y las autoridades judiciales.

También fueron oficiados los funerales ordinarios encargados por los padres del causante, en bien

Ante tan tétricos y atribulados recuerdos para la familia del soldado que dió su vida por el bien de nuestra patria, sólo podemos desearle, a de más de reiterarle nuestro más sentido pésame, un lenitivo para su agudo dolor por medio del apoyo en la paciencia y resignación cristianas.

Notas de sociedad Han Ilegado, procedentes de los

Estados Unidos, don Francisco Peral Rodriguez, su esposa doña Juana Herrero e hijos, los cuales han fijado su residencia en este supue blo natal. Sean bien venidos. -De Madrid, el sargento del

Ejército don Francisco Benito. -Dias pasados se celebraron las bodas siguientes: La de la señorita Eulalia Estévez

Pérez, hija de don Félix Estévez y de doña Malena Pérez, con don Ismael Cabezas Bordallo, hijo de don Serafin Cabezas y doña Ana Bordallo, siendo sus padrinos dona Amparo Cabezas y don Antonio González, hermana y primo

del novio respectivamente.
Otra, entre la señorita Candelas Martin Fernández, hija de don Juan Martin y doña Lucinda Fernández, Martin y doña Lucinda Fernando con don Agustín Duque Sánchez, con don Agustín Duque Sánchez, hijo de don José Duque y Baltasara Sánchez, siendo apadri-Baltasara Sánchez, siendo apadri-nados por don Lorenzo y Beatriz Duque Sánchez hermanos del novio.

Reciban los nuevos matrimonios mi cordial enhorabuena. EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN, los pastos de la Torre y Varcealejo, distrito municipal de San Pedro de Rozados. Para tratar, en la Torre, con Andrea de la Torre, con A

tonio Rodrigo.

:: ESPECTACULOS PARA HOY

vólveres.

LICEO: A las seis y media: A las diez y media

Una película de Estudiantes, dedicada a los estudiantes de ambos sexos, de la que es principal protagonista BUSTER GRABBE

el célebre intérprete de EL HOMBRE LEON, en el más grande espectáculo de bellísimas estudiantes

LA CASA DE LA TROYA

Americana

Iniversidad de Salamanca 2017

BRETON:

-; DIA POPULAR! A las seis y media: A las diez y media

Tarde: BUTACA . . . 0,75 Noche: BUTACA... 0,60 ¡Un asunto de máxima emoción! «PARAMOUNT» presenta a

Nancy Carrol en la sensacional película

PARA MAÑANA

Un film "DUVIVIER" El célebre creador de

Colosal creación de MARIE GLORY Y ALBERT PREJEAN Una película sublime de SE-LECCIONES FILMOFONO!

La película que marca

EnelLICEO:

«EL PEQUEÑO REY»

«UNA NUEVA ERA»

CINE SONORO

Disposiciones fiscales

de las disposiciones contenidas en el Decreto de 27 de Septiembre diltimo, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, nos ruega la inserción de la siguiente nota, de gran interés para los comerciantes e industriales de esta pro-

A).-CAFES

1.º Apertura de fábricas.—Habrati de solicitarse del señor Administrador de la Aduana principal (Fuentes de Oñoro), mediante instancia triplicada en la que se exprese, nombre, apellidos y domicilio del solicitante, lugar en que establecerse la industria y denominación comercial de la misma, número, clase y capacidad productora por hora de trabajo de los aparatos de torrefacción, horas que comprenda la jornada de trabajo diario, especificando cuales sean, y que el local de torrefacción se halla perfectamente aisado e incomunicado de otro esta-Mecimiento industriai.

En dicha instancia deberá asimismo hacerse constar expresamente, que la fábrica y aparatos quedan afectos a las responsabilidades fiscales del negocio, tanto si son una y otros de propiedad del fabricante, como si lo son de tercera persona, que en este caso deberà de firmar la instancia.

Habrá de acreditarse también la aptitud legal para el ejercicio de esta industria a cuyo efecto a la instancia de referencia se acompañará el duplicado de alta, o el último recibo de la contribución industrial o certificación de la Administración de Rentas públicas, si se trata de Sociedades que sólo tributan por utilidades.

No se podrá empezar a fabricar, sin que el Administrador de la Aduana y previa comprobación de la meracidad de la instancia, lo hava. autorizado.

2.º Modificaciones en la indusinstancia de apertura, o se varian, aumentan, disminuyen o desmontan aparatos, o se alteran las horas de trabajo, habrá de ponerse tales hechos en conocimiento de la Administración Principal de Aduanas.

3.º Cesación de industria.—Deponerse en conocimiento de Administración, semejante hecho, acompañando el duplicado de la declaración de baja de contribución industrial, y si dicha cesación es por traspaso, deberá hacerse asi constar, debiendo el cesionario cumplir los requisitos ya indicados, para el caso de aper-

4.º Suspensión temporal en la industria.—Antes de que tenga lugar, ponerlo en conocimiento de la Administración Principal de la Aduana, que procederá al precinto de aparatos, cuyo desprecinto habrá de solicitarse de aquélla, cuan-

do se quiera de nuevo fabricar. 5.º Primeras materias. — Estas labricas sólo pueden recibir café crudo, con guia de circulación y de almacenista, establecido en la pro-

para facilitar el cumplimiento vincia, debiendo trasportarse en todo o parte, por ferrocarril.

Estas fábricas no pueden en forma alguna, vender "café en crudo", ni emplear al tostarlo otra materia que el azúcar, y sólo en la proporción que después se dirá. 6.º Contabilidad. — Tienen que llevar dos libros de cuentas corrientes sellados, rubricados y habilitados por la Aduana Principal, uno para el café crudo y otro para el tostado.

A) Libro c/c. Café crudo

En el "debe" han de figurar todas las expediciones que se reciban, haciendo constar el número de la guía, procedencia y cantidad en kilos.

En el "haber", figurarán las cantidades que salgan para la tostación. Este libro se cerrará diariamente, haciéndose constar la existencia de café crudo ca queda para el dia siguiente. Deberán conservarse los guias, como justificantes de las partidas del "de-

B) Libro c/c. Café tostado tidades de café tostado que se obexpida, y uno solo por dia para i ve. las cantidades vendidas para el consumo local. Este libro se cerrará también diariamente, haciéndose constar, y con la separación indicada, la existencia de café tos-

tado para el dia siguiente. C) Relación de ambos libros

La cuenta del "debe" del libro de c/c. de café tostado, debe corresponderse con la del "haber" del c/c. de café tostado, sin más diferencias que un 5.60 por 100 de aumento por el ezucar empleado, y tria.—Si se modificaran cualquiera | un 12 al 20 por 100 de disminude los datos consignados en la ción por pérdida de peso en la tos-

> 7.º Cafés, bares y comercios.— Los dueños de estos establecimientos, y demás personas o sociedades que quieran dedicarse a industriales lo pondrán en conocimiento de la Aduana o Administración de Rentas públicas, por narán los dos libros e c/c. antes respecto de los torrefactores, en orden a la contabilidad y justificación de partidas.

8.º Circulación del café.—Si lo es en el interior de la población en que está instalada la fábrica, y en cantidad inferior a 5 kilos, no se necesita documento alguno; si lo es en mayor cantidad, deberá toda expedición ir acompañada de

su "vendi" correspondiente. Si la circulación es fuera del término municipal urbanizado y cualquiera que sea su cantidad, deberá ir acompañada de la "guía" correspondiente.

Grandes existencias y variado surtido

| ai unuo | aviamainina |
|---|--|
| Norlas | de ALAEJOS |
| Arados | |
| Prensas | de ALAEJOS |
| TriMadoras | de ALAEJOS |
| Calzos Bujes | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |
| THE RESIDENCE OF THE PROPERTY | THE RESERVE OF THE PROPERTY OF |

En la Fundición.... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catalogo gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos (Valladolid).

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000,000 RESERVAS 1.000.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

- EDIFICIO DE SU PROPIEDAD -FILIAL DEL

Madrid Banco Urquijo

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COPILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20,000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20,000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gljón Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco po podrá abonar intereses superiores a los siguientes: CUENTAS CORRIENTES: A la vista...... 2 por 100 anual. OPERACIONES DE AHORRO:

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres Imposiciones a doce meses o más.....

Regiran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

pidad de Salamanca 2017

Los libros de "guias" se facilitarán en la Aduana o Hacienda, a petición escrita; los de "vendís" deberá adquirirlos el interesado, presentándose en dichas oficinas para su habilitación.

Antes de poner en circulación la mercancia, deberán de ser visados la "guia" o "vendi", por la Aduana, Hacienda, Carabineros, Guardia civil o Juez municipal.

Toda tachadura, enmienda, raspadura, interlineado, etc. etc. deberá de ser salvada por el expedidor del documento y por el funcionario que lo vise. Sin este requisito el documento es nulo.

B).-FABRICACION DE CHO-COLATES

Los que pretendan dedicarse a esta industria, deberán cumplir las prevenciones indicadas en los apartados 1.°, 2.°, 3.° y 4.°, respecto de los torrefactores de café. Además deberán comunicar a la Administración de la Aduana Principal, las clases de chocolate que se proponen elaborar, las marcas que distingue a unas de otras y el tanto por ciento de cacao que cada una de ellas contenga.

En orden a la contabilidad, llevarán dos libros de c/c., uno pa-Ta e: cacao y otro para el choco-En el "debe" constarán las can- late elaborado, siendo aplicables las normas de contabilidad indicatengan en cada dia, "separando" das para los torrefactores de café, el tostado natural, el torrefacto, el ya que el libro de cacao es anátostado en grano y el molido. En logo al de café crudo, y el de choel "haber" se hará constar y con colate elaborado al de café tostaigual separación, las cantidades de do, con la diferencia en este últicafé tostado que salgan de la fá- mo, de que la separación por ciabrica, haciéndose un asiento por ses se tara atendiendo a la cancada guía de circulación que se tidad de cacao que cada una lle-

Queda prohibida a estos fabricantes, la venta de cacao al por mayor o menor.

La circulación del chocolate fuera de la localidad, y cualquiera que sea su cuantia, se hará por medio de "vendis", con los mismos requisitos y formalidades, incluso el visado, que pára la circulación del caté.

El margen de pérdida por tostación del cacao, no será inferior al 12 por 100 ni superior al 17 por

C).-PENALIDAD (fabricación de | café y chocolate)

Las diferencias de café o cacao, entre el existente y el total cargo del mes, según la contabilidad, hasta un 4 por 100 no son penables. la torrefacción de café con fines Las que excedan de este porcentaje, se calificarán como defraudación, con multa del triple al quintuplo de los derechos arancemedio de escrito, al que acompa- larios, y las diferencias en menos existencias que las contabilizadas, indicados, para las cuentas del ca- ¿ se considerarán faltas reglamentafé crudo y tostado. Lo es aplica- rias, que se castigarán con multa ble lo dicho sobre este particular, del tanto al duplo de los derechos arancelarios.

Las infracciones que se cometan respecto de la circulación y recepción de expediciones, sin los requisitos señalados, se consideran aptos de defraudación castigados con multa del triple al quintuplo de los derechos arancelarios.

Las infracciones de este Derecho que no sean constitutivas de defraudación, se castigarán con multa de 100 a 5.000 pesetas, segun la importancia de la infrac-

Podrá prohibirse también la venta de café tostado o chocolate, para el consumo local, cuando no hubiere garantias, o no se justifiquen debidamente tales ventas.

También podrá acordarse el cierre de las fábricas de café o chocolate, si se prueba que la contabilidad no refleja la verdadera cuantia de las operaciones.

Salamanca 20 de Noviembre de

Las armas y explosivos recogidos en el movimiento revolucionario pasado

Se ha facilitado la siguiente relación de las armas cortas y largas, bombas y otros efectos explosivos recogidos en Madrid por los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad, con motivo del movimiento de Octubre:

"Pistolas automáticas, 1.850; revólveres, 790; pistolas ametrallado= ras, 75; fusiles ametralladoras, 16; fusiles corrientes, 58; bombas, 510; granadas para fusil, 45; rifles, 10; dinamita, cartuchos de cien gramos, 800; municiones para pistolas y revólveres, 115.000; caretas contra gases asfixiantes, 60; aparatos lanzallamas, 12; tambores para fusil ametralladora, 65; municiones para fusil, 5.200; peines para ametralladoras, 60; peines para fusil, 90; porras de acero, 115; cargaderes para fusil ametralladora, 201, y una estación emisora de "radio".

Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATURIO RAYOS X

Pozo Amarillo, 17, pral. izqda. Teléfono 2220

BARBERIA. — Caballero, si gusta que le corten bien el pelo y le afeiten sin que le molesten, sirvase en ésta. Calzada de Toro, número 2, por bajo del Cuartel de Infanteria, número 26, Barberia Fernández

Desde Cáceres

Salpicaduras del buen humor

Llegó el invierno con sus heladas intensas, con sus lluvias frecuentes, con sus fuertes vendavale que nos recogen en casa al calor del modestisimo y confortable brasero.

Temporada larga de tertulias familiares, de loteria casera, de reuniones en la intimidad del hogar, donde las familias atraídas por el "reconstituyente" calor que despide el picón hecho fuego, se solozan y hasta se dejan "pegar" la cena, cuando la tertulia se pre-

longa. Nosotros también gustamos de pasar las veladas con la talda de la camilla sobre nuestras piernas y las manos colocadas a medio metro de la rejilla; somos, pues, de los que nos tostamos el pantalón en el brasero y las yemas de los dedos con el pitillo, y no lo sentimos, quizá por esta misma razón, nos acordamos mas que otros de esa infeliz mujer que tiene la terrible desgracia de pasarse un día y otro día, y todos los días, al aire libre, aguantando las inclemencias del timepo, de este tiempo desapacible, de frios crudos y de lluvias continuadas fuertes temporales, para vigilar y asistir al flamantte y profundo evacuatorio que nuestro Municipio tiene construido próximo a la Iglesia de San Juan.

¿No habria dónde recoger a esa infeliz muier?.

¿No podria hacerse de manera y sobre el rinconcito que hay trente a la escalera del evacuatorio de caballeros, y en forma de chaflan, un albergue donde pudiera recegerse esa sufrida mujer?.

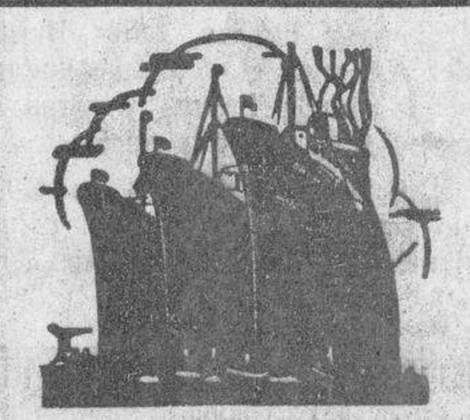
Por humanidad, por amor al prójimo! Pensar en estos terribles dias de invierno y acordaros de que esa pobre mujer los aguanta a la intemperie, sin más refugio que un cajón debajo de sus pies y un sueldo escaso, que casi no le permite calentar su estómago.

Lector de buenos sentimientos: ya que en vuestras manos no está su albergue, pediremos a Dios que la ayude, pues nuestro Municipio aun no ha presupuestado esta necesidad.

Aquel que dijo que la Naturaicza es sabia, era un sabio, no cabe

Desde "illo témpore", desae aquella noche sublime en que los copos de nieve, tiernos y blancos como un merengue, cubrian la techumbre del famoso portal de Belen; cuando los pastores llevaban el "presente" a la Madre y Virgen, por que Dios en figura de persona vino al mundo; y siguiendo el tiempo hasta llegar a la época de Noé, aquel patriarca antidiluviano y progenitor de todos los hombres, cuando el diluvio universal barrió todo lo malo; después del diluvio y pasando años y siglos hasta llegar a los tiempos del "tío Mosquito", "La Muerte del Casar", "Gorriato", del mismo pueblo y hasta en los de "Custodio" con su "balaquia" y todo, la Naturaleza nos ha demostrado siempre que es sabia y que es un "sér", u lo que

sea, talentudo, sesudo y mudo. Podriamos citar un sin fin de casos en los que demostrariamos clara y palpablemente, que es más sabia que todos los sabios juntos. pero no, no queremos cansaros con pruebas múltiples y contundentes, pues sería abusar del favor que nos dispensa el lector sufrido que aguanta la lectura de



Compañía Hamburguesa Sudamericana HAMBURGO

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Río Grande Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores co-

rreos rápidos 21 Noviembre, "GENERAL ARTIGAS" (de Villagarcia)

4 Diciembre, "MADRID" (directo de Vigo)

13 Diciembre, "CAP NORTE" (de Villagarcia y Vigo) PRECIO DEL PASAJE EN EL VA-POR "GENERAL ARTIGAS"

3.* camarote, Ptas. 731,70 3.ª corriente, Ptas. 689,70 PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS VAPORES "CAP NORTE" Y "AN-TONIO DELFINO" 3.ª camarote, Ptas. 779,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VA-POR "MADRID" 3. camarote, Ptas. 754,70 3.* corriente, Ptas. 712,70 Nota.—El vapor "MADRID" escala también en San Francis-

co do Sul Para Bremen, Hamburgo y trasbordo 25 Noviembre,

"SIERRA SALVADA" Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.-Villagarcía, Marina 14. Vigo, García Olloqui, 2

este trabajo que con gusto nos to- 1

Sólo diremos en esta ocasión que ella sola, sin que la mano del hombre ponga nada en su favor, sin que nadie la encauce, ni la oriente, ni la haga mover, purifica la atmósfera y hace descargar las nubes, único medio de sanear nuestras calles y nuestras atarjeas mal olientes

Es sabia la Naturaleza, no cabe duda; más que todos los ediles

juntos. FRANCISCO SELLERS

El próximo domingo

En la U. D. S. se jugará un ercuentro entre dos onces locales, tal vez en él veamos debutar a algún nuevo elemento que taj vez actúe en breve con nuestro primer once. Por ello el encuentro promete estar interesante.

AJEDREZ

Se encuentra en Salamanca el campeon palentino, nuestro estimado amigo Alfonso Alonso.

Con la amistad que de antiguo sostenemos, le hemos invitado a que en el Club Ajedrez Salamanca juegue unas simultáneas.

El simpático Alonso ha accedido y ya nos dió una de sus antiguas lecciones, que el cronista ha sabido aprovechar. Jugará también unas partidas con el campeón de Salamanca, Téllez de Meneses, y con el ex campeón, Unamuno.

Bien venido a nuestros lares, esperamos lleve el amigo Alonso buena impresión de Salamanca y gestione un intercambio entre Palencia y Salamanca.

El señor Sánchez Cánovas ha entregado 15 pesetas para la vonida del maestro Lilienthal.

Nueva Casa de Maternidad

Ayer estuvieron en esta ciudad los gestores de la Diputación, don Antoin Núñez y don Fernando García, acompañados del arquitecto señor Lozano. Les trajo el propósito de examinar el solar en que ha de ser construída la nueva Casa-Cuna, y de imprimir a su realización toda la actividad posible, propósito que cristalizara en un comienzo de las obras a muy brove plazo.

El solar de que se trata está en la calle de Colón y reune admirables condiciones, por bañarle profusamente el sol y el aire; lo adquirió el Ayuntamiento con un acnativo de 1.000 pesetas de los nermanos don José y don Antonio Galindo, y la propuesta fué aprobada por la Diputación provincial Salamanca, los días 25 y 26 de hace año y medio, a donde la llevo el entonces gestor don Valentin Garrido Muñoz.

Sabemos también que don Juan Muñoz dotará al nuevo estableci= miento de cuatro camas, y otras tantas los señores don Cipriano Maillo, don Apolinar Fraile y don Valentin Garrido. Don Agustin Elizalde proveerá a la construcción de toda la piedra que sea precisa, y don Pablo Bernal hará el trasporte, gratuito, de la misma. Por su parte, el Ayuntamiento contri-

buirá con 4.000 pesetas. He ahi como la generosidad de unas cuantas de personas, de acuerdo con los proyectos e iniciativas oficiales, puede culminar en la realización de esas obras de beneficencia de tan positiva utilidad.

La "Coral Zamora"

Hoy podemos anunciar ya, con plena satisfacción, que la famosa Coral actuará en el Teatro Cervantes en la noche del 1.º de Diciem-

Se ha fijado la hora del concierto, a las 7,30 de la tarde, a fin de facilitar el magno espectáculo no sólo a esta población, sino a las numerosas personas que, sin duda, acudirán de poblaciones cercanas, ya que cuentan con buenas combinaciones ferroviarias en unos casos, y con líneas de automóviles en otros. Además, es posible que aquella noche se puedan utilizar, para el desplazamiento de las personas de pueblos inmediatos, varios "autcacars".

Los servicios del Matadero

Continúan funcionando con absoluta normalidad los servicios del nuevo Matadero, digno ya de la la importancia de un ciudad como

Por cierto que en sustitución del veterinario don Hilario Sánchez, convaleciente aun del lamentable accidente de este verano, viene ejerciendo con gran competencia las funciones que le son propias, el joven veterinario don Abelardo Diaz Garcia. A. GARCIA

21-XI-934.

Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

Con el nombre de "Oasis" ha comenzado a publicarse en Madrid una primorosa revista mensual, editada lujosamente.

En este primer número, que de-

dica a la Prensa española un saludo, al que correspondemos afectuosamente, se publican, entre otros originales, un artículo interesantisimo sobre el territorio de Ifní, debido al señor Hernández Pacheco, uno de los técnicos que visitaron aquella zona en misión oficial. El señor Reparaz describe una ascensión a la cumbre de la Jungfrau (Suiza). "Játiba románt ca" se titula un trabajo del señor Sarthou. "Trajes de Lagartera", espléndida colección de fotografias de arte del señor Andrada. "La catarata del Rhin", "Viaje de un mes a Checoeslovaquia', etcétera, rosas ilustraciones.

Auguramos a "Oasis" un brillante éxito.

DR. CAMISON

Ex jese del servicio de Oftalmologia del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Teléfono 2097 Quintana, 11

MEDICO

Garganta, nariz y oidos Consulta de 12 a 2 ESPOZY MINA, 2

"Mundo Gráfilo" nos da a cos nocer esta semana la importancia, funcionamiento y organización de los Sindicatos Agricolas catalanes, cuya influencia tanta relación tiene con la situación política actual. Continua relatando los dramáticos episodios de la pasada revo-

Publica, además: "La "señorita Aragón en Cataluña" y sus declaraciones. "Los deportes y la pasada fiestal del Pilar en Zaragoza. Homenaje a Bolivar en Caracas el dia de la Raza. Homenajes a la fuerza pública. Actualidades nacionales y extranjeras.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ka trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de

Noviembre

DOCTOR -APARATO DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO RAYOSX Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

El próximo Congreso Internacional de Enseñanza agricola se celebrará en Buenos Aires, de Septiembre a Octubre de 1935.

Se tratarán todas las cuestiones referentes a la enseñanza agricola, en sus diversos grados, se hara una revisión de las conclusiones aprobadas en los últimos años su ejecución en los diferentes paises, preocupan especialmente la enseñanza popular la formación des

Profesorado, la escuela rural v la enseñanza domésticoagricola.

El comité español permanente de enseñanza agricola ha constituido un Comité ejecutivo para atender a la propaganda del citado Congreso en nuestro país y ha comenzado sus trabajos con el fin de conseguir la mejor asistencia y presentación de ponencias espa-

Se propone el Comité español presentar un libro que describa, por los técnicos y profesores más destacados, todos los aspectos de la cultura agraria española, y algunas películas que muestren tipicas regiones de nuestro pais como propaganda de la riqueza y productos agricolas.

Se solicitan ponencias para el Congreso de diversos técnicos y etcétera, forman un conjunto ava- profesores, esperando presentar imlorado por la riqueza de las nume- portantes trabajos en Buenos Ai-

> Para inscripciones y demás detalles del Congreso, dirigirse al Comité español permanente de enseñanza agricola, Secretaria, Arrieta, 14, Madrid.

PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

MEDICO Consulta de 11 a 1

Avenida de Mirat, 2, 2.º El Servicio Meteorológico Espanol nos facilitó ayer la siguiente

ENFERMEDADES DE LA PIEL

"Estado general: Se extienden aun más las altas presiones que ocupan hoy desde las Azores hasta Polonia. Las presiones bajas se lución, por su enviado especial en limitan a un centro en Islandia y otro de poca intensidad centrado en Sicilia. Por Alemania y el Pais de Gales el tiempo es de nieblas y buen tiempo, poco nuboso por las demás naciones de Continente.

Por nuestra Peninsula se observan ligeras precipitaciones por todas las regiones, y queda el cielo muy nuboso, excepto por Andalucía, que está semidespejado. La temperatura ha experimentado es-

casa oscilación. Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Centro y Sureste: Vientos flojos y algunas lluvias o lloviznas. Resto de España: Buen tiempo,

algo nuboso.

Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados, en Huelva; minima, de 3 bajo cero, en Teruel. En Salamanca tiempo de sol, durante la mañana y la tarde, y heladas, que empiezan a ser intensas, por la noche.

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2. (Farmacia de Rodríguez Arias)

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Cervantes. Del precio y condiciones informarán en Meléndez, 13, bajo.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA 15.000.000 de pesetas. 8.400.000 DESEMBOLSADO 16.552.100 RESERVAS

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.-Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.-Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.-Aceptaciones.-Domiciliaciones.-Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.-Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.-Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.-Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de titulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Ca-

jas de seguridad para particulares y CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % " B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses Imposiciones a 6 meses 3,60 Imposiciones a 12 meses o más

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

LOS ACTOS MILITARES DE AYER

La despedida del soldado en los cuarteles de Infantería e Ingenieros

laron ante la Bandera, dando gran.

Imposición de medallas

de imponer las medallas que les

habian sido concedidas a las fuer-

zas que formaron la patrulla gana-

dora del primer premio de Tiro en

las fiestas de la República ce ebra-

das en Madrid, en Abril último y

cuyos nombres publicamos en otro

el Himno Nacional, al retirarse la

Bandera, terminando con ello el

acto y mostrando los soldados su

entusiasmo, al romper filas, con

grandes vivas a la República y al

Comidas extraordinarias

pas una comida extraordinaria,

compuesta de paella a la valer-

ciana, filetes empanados con pa-

tatas fritas, ensalada rusa, merme-

La comida de la noche la inte-

graban los siguientes platos: Judias

a la vinagreta y carne a la jard:-

nera, con la consiguiente ración de

EN INGENIEROS

Desde el cuartel de Infanteria, el

lada, manzanas, café y vino.

Seguidamente se sirvió a las tro-

La banda de música interpretó

Seguidamente se verificó el acto

des vivas a la República.

lugar de este número



El Comandante Militar de la Plaza y el Gobernador Civil, al lado de la bandera, mi ntras el t'niente coronel, señor Monterde, dirigía la palabra a los soldados licenciados

EN INFANTERIA

A las once la mañana, se celebró en el cuartel del regimiento de Infanteria número 26, la fiesta de la "Despedida del soldado", con motivo del licenciamiento de los pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933.

En el patio central del cuartel, formaron los licenciados y demás fuerzas francas de servicio, mandando el Batallón el comandante don Francisco Jerez Espinazo. Al frente de las distintas com-

pañias figuraban los capitanes senores Moreno de Vega, Calero y Ramos, y los tenientes, señores Vargas, Montero y Moro y los a!féreces señores Calderón y Trives. El grupo de licenciados era man-

dado por el capitán señor Ramos y los alféreces señores Jerez Figuraba como abanderado, el

teniente señor Guijarro. Minutos después de las once, llegó el comandante militar de la Plaza, general don Manuel Garcia Alyarez, con su ayudante, el co-

mandante señor Toribio. La primera autoridad militar fué recibida por el coronel de regimiento, señor Palenzuela; el tcniente coronel, señor Buesa; el comandante mayor, señor Arriola; el capitán ayudante, señor Jalón; los capitanes señores Manzanera, Mirueña, Pata y Jerez; el capitán médico, señor Luengo; los tenientes señores Rielves y Pablos; el alférez señor Ruiz y los tenientes del cuerpo de Asalto, procedentes del Regimiento de Infanteria número 26, señores Vega y Guzmán; y los subtenientes señores Benito

Hernández y Santos Calvo. A las once y cuarto, llegó el Gobernador civil, señor Friera, quien en unión del general señor García Alvarez, pasó revista a las fuerzas.

Una alocución del coronel señor

Palenzuela Colocada la bandera en el cen=

niversidad de Salamanca 2017

ción, dirigida a los soldados que hoy serán licenciados:

"Soldados: Cumplido el tiempo de permanencia en filas, pronto os encontraréis en vuestros pueblos, rodeados de los seres queridos, que os encontrarán llenos de la satisfacción que produce a todo hombre honrado, el regreso a su casa con la satisfacción del deber cumplido; pues vuestras virtudes militares se han hecho resaltar por el buen comportamiento, con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en nuestra querida Patria.

Es grande la satisfacción que produce a vuestro jefe el tener soldados que han sabido hacer honor tan cumplido a su promesa. Por ello, os felicito, y no dudo que seguiréis siendo buenos ciudadanos, como habéis sido soldados disciplinados. Y si alguna vez la Patria os necesita para defenderla, acudréis rápidamente, pues sois caballeros, y como tales os portaréis siempre. No perdáis el contacto con vuestro Regimiento. Pasad la revista anual.

A vuestros padres, un saludo cariñoso en nombre del Regimierto de Infanteria número 26.

Cuanto necesitéis en la nueva vida civil, y tenga relación con el Ejército, no dudéis en recurrir a jos jefes, que con gran interés os atenderemos, pues a ello tenéis derecho, por vuestro buen comportamiento.

En este solemne acto, dediquemos un piadoso recuerdo al soldado Daniel Cotallo González, fallecido en Pola de Laviana.

El excelentísimo señor General de la 7.ª División me manifiesta que con motivo de vuestro licen= ciamiento, os haga presente su satisfacción por el comportamiento observado, especialmente en las últimas maniobras militares, y con ocasión del reciente movimiento revolucionario, esperando que al

Y antes de desfilar ante nuestra

comandante militar de la plaza, general García Alvarez, y el gobertro de! patio, el coronel señor Pa- llegar a vuestros hogares y reintenador civil, señor Friera, se traslenzuela leyó la siguiente alocu- s graros a la vida civil, continuéis ladaron al cuartel del Batallón de siendo tan perfectos ciudadanos Ingenieros, donde también iba a como ejemplares soldados habéis celebrarse la Despedida del So-

Ambas autoridades fueron reci-

El coronel del Regimiento de Infantería, señor Palenzuela, leyendo su discurso de despecida a les soldados a sus órdenes, que serán licenciados hoy. - Fotos Almaraz

dor, con los capitanes de Compañia, señores Montero de Dios, Arroyo García y Latorre Ayala; los tenientes señores Mateos Bacas, Montes, Cobeño, Companioni Poole; los alféreces señores Sar.- por las fuerzas de este batallón durante el último movimiento revolucionario, y terminando con una cordial despedida a los que regresan a sus casas, que continuarán siendo ciudadanos modelos, como excelentes soldados que fueron, y que continuarán siempre dispuestos a demostrar su patriotismo en cuantas ocasiones vava en ello el honor de España de la República y del Ejército.

Terminó con vivas a España, a la República y al Ejército, que fueron contestados entusiásticamente. Seguidamente, las tropas desfi-

laron ante la bandera, procediéndose después al reparto de premios a los militares distinguidos. En otro lugar de este número púplicamos sus nombres.

Comidas extraordinarias

Los soldados de este Batallón fueron obsequiados con comidas extraordinarias, con arreglo al siguiente menú:

Primera comida.—Paella con conejo, lomo de cerdo con tomate, merluza rebozada con ensalada; postres: pasteles y plátanos; licores: Vino, coñac, café y cigarro

Segunda comida. — Judias con chorizo, pescado frito y vino. Durante las comidas reinó entre los soldados una alegria extraordinaria, dándose continuamente vivas a la República, al Ejército y

Un telegrama del general de la séptima división

a los jefes.

El comandante militar de la plaza, general García Alvarez, ha recibido del general de la séptima división, el siguiente telegrama, que fué publicado en la orden de

la plaza: "Con motivo licenciamiento, sir= vase hacer presente jefes, Cuerpos, Centros y Dependencias, para que a su vez lo hagan a individuos lilos relevantes servicios prestados cenciados, mi satisfacción por

comportamiento observado, especialmente últimas maniobras militares y con ocasión reciente movimiento revolucionario, esperando que al llegar a sus hogares y reintegrarse vida civil, continuen siendo tan perfectos ciudadanos como ejemplares soldados han sido."

La fiesta de la "Despedida del Soldado" ha revestido este año gran solemnidad, porque se trataba no sólo de agasajar a los que cumpliendo un deber patrio, han permanecido durante unos meses en filas, sino de homenajear a los soldados que tan gallarda y bravamente se han portado en las regiones de Asturias y León, con ocasión del último movimiento revolucionario, en la realización de toda una serie de servicios dignos de encomio. Ha sido, sin embargo, un ho-

menaje lintimo, de compañeros a compañeros, y creemos que las tropas salmantinas merecen también el homenaje del pueblo. Las manifestaciones que ayer nos hizo el gobernador civil, señor Friera a este respecto, nos hacen creet que, efectivamente, las fuerzas que guarnecen Salamanca, tendrán en

breve su bien ganado y digno homenaje. AMA DE CRIA, soltera, de veintitres años, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa

de los padres. Informará, Jose

Montero, en Monleras.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrigo, 28



El comandante militar de la Pluza, general García Alvarez; el gobernador civil, señ ir Friera, y el coronel de Infantería, señor Palenzuela, con sus ayudantes, pasando revista a l's fuerzas del Regimiento número 26

Bandera, decid conmigo lo que ya | bidas por el teniente coronel del se nos escapa: ¡Viva España! ¡Viva la República!

Los vitores fueron contestados entusiasta y unanimemente por todas las autoridades, jefes, oficiales, soldados y demás personas que se hallaban presentes.

A continuación las fuerzas desfi-

Batallón, don Mariano Monterde; el capitán médico, señor Hernárdez Lozano; el capitán ayudante, señor Garcia Laurel, y otros oficiales francos de servicio.

Las tropas formadas en el patio eran mandadas por el comandante don Fernando González Ama-

tos Rollán y Antona, y el subteniente señor Jurado Martinez.

El teniente den Adolfo Dalda

era portador del estandarte. El teniente coronel, señor Monterde, dirigió a los soldados que van a ser licenciados, una vibrante arenga, plena de patriotismo y de cariño hacia todos, resaltando



La formación en el cuartel del Batallón de Ingenieros